

## **ANEXO 4:**

Resumen de políticas contables

Estados financieros con sus respectivas  
revelaciones



**REVELACIONES**  
**CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**  
**INFORMACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2022 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE**  
**INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES - NIIF**

**A- Información general**

La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal, "UNISARC", fue creada mediante escritura de constitución No. 1351 del 01 de Diciembre de 1.980, de la Notaría Única de Santa Rosa; reconocida por el Ministerio de Educación mediante la resolución 6387 del 3 de mayo de 1982. Es una Corporación de derecho privado, sin ánimo de lucro. Tiene carácter permanente, su duración es indefinida y tiene domicilio en la ciudad de Santa Rosa de Cabal.

La gestión administrativa y financiera de la entidad se encuentra encaminada a la consecución de recursos que garanticen la sostenibilidad y fortalecimiento de la Institución, tanto en su parte financiera como en la académica.

La Institución, por tratarse de una corporación sin ánimo de lucro, no se asimila a otro tipo de sociedad comercial. Por lo anterior:

- ✓ No tiene composición accionaria. Su patrimonio está conformado por:
  - Todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones presentes y futuros.
  - Los aportes que reciba de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado.
  - Las donaciones, herencias y legados con beneficio de inventario que reciba de personas naturales o jurídicas
  - Los productos obtenidos a través de sus actividades académicas, económicas y financieras
  - Todos los demás bienes que por cualquier concepto ingresen lícitamente a la Corporación y pasen a ser de su propiedad.
- ✓ No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- ✓ No requiere Registro Mercantil (Cámara de Comercio) según Artículo 45 del Decreto 2150 de 1995, por ser Institución de Educación Superior.
- ✓ Hasta 2016 estuvo exenta del Impuesto de Renta y Complementarios pero a partir del año 2017 quedo clasificada en el Régimen Tributario Especial, según artículo 19 del Estatuto Tributario, y en el año 2022 fue aceptada su solicitud de permanencia en éste régimen.
- ✓ De acuerdo a lo establecido con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992 (Educación Superior) y en el artículo 476 numeral 6 del Estatuto Tributario, la Universidad durante el período referido de 2022, no fue responsable de Impuesto sobre las Ventas.
- ✓ No fue responsable durante la vigencia de 2022 del impuesto de Industria y Comercio por ser entidad sin ánimo de lucro, tal como lo establece el acuerdo 071 de 2013, artículo 68, párrafo segundo, literal a y d; del "Código de Renta Municipal" del Municipio de Santa Rosa de Cabal, y para el año 2021 ésta exención fue reconocida través de resolución No. 2751 del 31 de julio de 2018, por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas de Santa Rosa de Cabal.
- ✓ A partir del 1º de enero de 2017 es responsable del Impuesto Predial Unificado.
- ✓ Según el capítulo VII de la Ley 30 de 1992, por ser una entidad de Educación Superior se encuentra bajo inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Durante la vigencia de 2022 la Institución fue Agente de Retención de Impuesto de Industria y Comercio, según acuerdo No. 071, artículo 115, numeral 3; del "Código de Renta Municipal" del Municipio de Santa Rosa de Cabal.



## **B- Presentación de Estados Financieros.**

Para la presentación de los Estados Financieros **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, observa los requerimientos de las NIIF para PYMES, lo prescrito en los decretos 2420 y 2496 del año 2015, además de la orientación profesional No. 14 del año 2015 emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

**Frecuencia de la Información:** la frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual con el fin de dar a conocer el estado en que se encuentra la entidad y así tomar decisiones oportunas que redunden en el fortalecimiento de esta. La información aquí presentada es al 31 de diciembre del año 2022.

**Moneda Funcional:** la moneda funcional y de presentación, para la CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones.

**Base de Acumulación:** los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF para Pymes.

**Uso de Estimaciones y Juicios:** la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la administración ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

**Negocio en Marcha:** la información financiera se prepara debido a que la institución está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la institución es indefinida, así mismo la administración no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

**Hechos Ocurredos Después del Periodo que se Informa:** los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre Enero 01 de 2022 y Diciembre 31 de 2022 fecha de emisión de los Estados Financieros.

**Importancia Relativa o Materialidad:** la presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

**NIIF Pymes nuevas y revisadas que la Institución ha adoptado:** las modificaciones a las NIIF para Pymes que fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en mayo de 2015, las cuales fueron adoptadas en Colombia mediante el decreto 2496 del 23 de



diciembre del 2015, fueron acogidas por la empresa a partir del 1 de enero de 2017 para la presentación de sus estados financieros.

## **C- Resumen de las principales políticas contables**

**Consideraciones generales:** las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

**Moneda extranjera:** la empresa no tiene operaciones en moneda extranjera

### **1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalente del efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales. También se incluyen todas las inversiones de alta liquidez (menores a 90 días) que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable del mercado.

### **2. Cuentas por cobrar**

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** consideradas bajo el modelo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) un instrumento financiero activo dentro de la categoría de partidas por cobrar, por representar derechos futuros a recibir efectivo u otro título valor.

#### **2.1 Clasificación**

- a. Cuentas por cobrar (Cuentas por cobrar por el desarrollo de su objeto social):** comprende los saldos por cobrar a los usuarios por concepto del desarrollo del objeto social de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC**. Clasificara sus cuentas por cobrar en activo corriente con vencimiento menor a 360 días.
- b. Créditos a empleados** comprende los derechos a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** por concepto de préstamos a empleados, con un plazo máximo 90 días y no se causan intereses de financiación.
- c. Cuentas por cobrar por convenios:** corresponden a los derechos generados por otros convenios relacionados con su objeto social a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**. No contienen elementos de financiación y el plazo de recaudo son 360 días.
- d. Cuentas por cobrar otros servicios:** corresponden a los derechos a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** originados en cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas, para las cuales se definirá el plazo y tasa de intereses en el momento de la negociación.
- e. Impuestos por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar):** comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán



solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Igualmente, incluyen los valores calculados como retenciones en la fuente que se convierten en un anticipo del impuesto de renta del año actual, los cuales serán aplicados con la presentación de la declaración tributaria respectiva. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**.

## **2.2 Reconocimiento y Medición**

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** reconocerá sus cuentas por cobrar al momento en el cual surge el derecho por parte de la Institución a recibir efectivo u otro instrumento de patrimonio de otra entidad como contraprestación de la partida.

## **2.3 Deterioro de Cartera**

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** evaluará primero si existe evidencia objetiva individual o colectiva de deterioro del valor para cuentas por cobrar.

Si la Institución determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá a dicha cuenta por cobrar en un grupo de cuenta por cobrar con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe recibiendo.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del deudor;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
  - ✓ Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o
  - ✓ Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

## **3. Propiedad, planta y equipo**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** posee para usar en la prestación del servicio, en el desarrollo



del objeto social, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** optó por utilizar el valor razonable como costo atribuido en la fecha de convergencia para los rubros de terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, y equipo médico y científico. En concordancia con la política de arrendamientos las mejoras en propiedades ajenas se considerarán en el rubro de propiedad planta y equipo, y estas se depreciarán como máximo durante el tiempo que dure el contrato de arrendamiento.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia en el momento en la cual los activos se encuentren en las condiciones expuestas por la administración para su uso.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta y sus vidas útiles son las que se asignan a continuación:

Terrenos: Estos bienes no serán objeto de depreciación.	
Construcciones y Edificaciones:	70 años.
Maquinaria y Equipo:	15 años.
Equipo médico – científico:	10 años.
Muebles y Enseres:	15 años.
Equipos de Cómputo y Comunicaciones:	3 años.
Bienes de arte y cultura:	7 años.
Flota y equipo de Transporte: la vida útil de las motos y de los vehículos	5 años.

**3.1 Medición posterior: LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado; reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

### **3.2 Deterioro propiedad, planta y equipo**

Al final del período contable, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, de ser el caso, el valor en libros de estos deberá castigarse hasta que alcance los niveles de su valor recuperable.



### 3.3 Baja en cuentas

Se retirarán los activos cuando **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** espere no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su desapropiación, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.

### 3.4. Arrendamientos

Los bienes que se han recibido bajo arrendamiento financiero se reconocen en el momento en que se inicia el contrato, lo cual coincide con la fecha en que se recibe el bien objeto del contrato. Se reconoce como un activo en las cuentas correspondientes a activos adquiridos en arrendamiento financiero y un pasivo financiero por un valor igual al valor razonable del bien arrendado, o bien el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados, si éste fuera menor, calculado a la fecha de iniciación del contrato y descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Si **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** va a reconocer el activo por el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, que resulta de la tasa interna de retorno (TIR) del flujo de caja del arrendamiento, compuesto por las cuotas a pagar y cuyo valor inicial es el valor razonable del activo.

Las cuotas que se pacten periódicamente se deben separar en dos partes: la parte que corresponda a abono a capital y la parte que corresponda a intereses financieros.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa para el cálculo del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

## 4. Inventarios

Los inventarios que provienen de productos agrícolas (activos biológicos) y que hayan sido generados internamente por recolección o cosecha, deben medirse al momento de su reconocimiento por su **valor razonable** menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha o recolección. Este pasara a ser el costo de los inventarios en esa fecha

### 4.1. Medición posterior

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC** medirá su inventario al menor valor entre su costo en libros y el valor neto realizable.

### 4.2. Activos Biológicos

Hacen parte de los activos biológicos aquellos animales vivos y plantas que se mantengan en el marco de una actividad agrícola.

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC** cuenta con activos biológicos para el desarrollo de sus actividades, los cuales se deben medir al valor razonable sin costo o esfuerzo desproporcionado, de lo contrario estos activos serán medidos por el modelo del costo.

Los activos biológicos de la compañía tendrán una vida útil asignada y su valor se amortizará de forma lineal mensualmente.



En el momento en que los activos biológicos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC** críen, la Institución determinara el destino del activo biológico, ya sea que sigan tratándose bajo esta política, o si el caso es que pasen a hacer parte del inventario se seguirá aplicando la política de inventario.

#### **4.3. Reconocimiento**

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL – UNISARC** reconocerá un activo biológico cuando, y solo cuando:

- Se controle el activo como resultado de sucesos pasados
- Es probable que se obtengan beneficios económicos futuros asociados al activo.
- El valor razonable o el costo del activo puede ser medido de forma fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado.

#### **5. Gastos prepagados**

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo; y ii) el importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de las cuales es probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se podrá obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepagado no sea utilizado por todo el tiempo del prepagado pactado

#### **5.1. Reconocimiento**

Para el reconocimiento como gasto prepagado se debe cumplir los siguientes requisitos:

- i) Que su valor sea cuantificable fiablemente.
- ii) Que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago
- iii) Que fluyan beneficios económicos futuros a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** asociados al gasto prepagado.
- iv) Cumpla los criterios establecidos para ser tratados como activos; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Actividades correspondiente.

#### **5.2. Medición inicial y posterior**

La medición inicial será por el costo de adquisición y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y cualquier rebaja del producto o servicio el cual cumple con los requerimientos para ser reconocido como un gasto prepagado; la medición posterior será su costo menos cualquier amortización acumulada por el consumo de beneficios económicos.





## **6. Cuentas por pagar**

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,
- Que sea probable que por consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

### **6.1 Reconocimiento y medición**

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación; en el caso del reconocimiento de los préstamos adquiridos mediante entidad financiera, se deberán evaluar el cumplimiento de los requisitos señalado en párrafo 11.8 y 11.9 sección 11 de instrumentos financieros, NIIF para pymes.

Los instrumentos de deuda se deberán reconocer al valor presente de los pagos futuros, por lo general corresponde al valor del desembolso aplicado en las cuentas bancarias de la entidad, de presentarse diferencia entre el valor del préstamo y el desembolso obedeciendo a costos de transacción será necesario evaluar su correcto reconocimiento.

El reconocimiento posterior de los instrumentos de deuda podrá ser al saldo del cierre de cada periodo o mediante la aplicación del costo amortizado o método del interés efectivo, esto será de criterio de la entidad, siempre y cuando se dé cumplimiento a lo señalado en las normas internacionales de información según el decreto 2420 del año 2015.

### **6.2 Retiro o baja en cuentas**

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se ha cancelado, pagado o haya expirado.

## **7. Impuesto de renta corriente y diferido**

Esta política será aplicada en la contabilización del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido que surge del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).



El impuesto de renta diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

### **7.1. Impuesto de renta corriente**

El impuesto sobre la renta líquida gravable es aquel que se genera una vez que se depura el resultado contable de todas aquellas partidas establecidas en el estatuto tributario. El impuesto sobre las ganancias ocasionales es aquel que se causa de conformidad con lo indicado en la normatividad fiscal. La sumatoria de estas dos partidas conforma el impuesto corriente a cargo de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** en el periodo contable.

El impuesto corriente se reconoce en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

El impuesto corriente debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado por **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**

### **7.2. Impuesto de renta diferido**

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la aplicación del modelo de normas internacionales de Información financiera. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles

- **Las diferencias temporarias imponibles:** Son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán gravados al determinar la renta líquida gravable y/o ganancia ocasional y en consecuencia generan un aumento en ese futuro del impuesto de renta a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido pasivo.

- **Las diferencias temporarias deducibles:** Son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán deducibles al determinar la renta líquida gravable y/o la ganancia ocasional y en consecuencia genera una disminución en ese futuro del impuesto de renta corriente a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de: Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos: Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.



## **8. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** proporciona a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios.

### **8.1. Beneficios de corto plazo**

Son aquellos beneficios otorgados a los trabajadores y empleados actuales pagaderos en un plazo no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Son considerados beneficios de corto plazo los siguientes: salarios, auxilio de transporte, aportes al sistema de seguridad social, incapacidades, licencias remuneradas y prestaciones sociales. También forman parte de este grupo los beneficios que no están regulados por el código sustantivo del trabajo como bonos por cumplimiento de metas, bonificación por cumplimiento de metas gerenciales, auxilio educativo, aguinaldo, capacitaciones, entre otros.

### **8.2. Beneficios post empleo**

Los beneficios post empleo son acuerdos formales o informales en los que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** se compromete a suministrar beneficios a los empleados tras la terminación de su periodo de empleo.

Los beneficios post-empleo para efectos de esta política se clasifican como planes de aportaciones definidas, donde la obligación legal de la compañía se limita a entregar el aporte predeterminado acordado al fondo de pensiones, y el riesgo actuarial, es decir, que los beneficios sean menores a lo esperado, así como el riesgo de inversión son asumidos por el empleado, por lo tanto, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** no tiene la obligación de realizar contribuciones adicionales en caso de que esa entidad no tenga los activos para atender los beneficios de los empleados.

### **8.3. Otros beneficios largo plazo**

Son los beneficios a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual sus empleados han prestado el servicio.

### **8.4. Beneficios por terminación de contrato**

Los beneficios por terminación son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:

- (i) La decisión de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC** de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
- (ii) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios

### **8.5. Reconocimiento y medición**

#### **a. Reconocimiento**

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:



- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**,
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

El reconocimiento de los beneficios a los empleados originará:

- Un pasivo: cuando el empleado ha prestado sus servicios a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** lo que genera la obligación de realizar los pagos futuros.
- Un gasto, costo o la capitalización como mayor valor de un activo, cuando **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** ha consumido el beneficio económico que se origina del servicio prestado.

## **b. Medición**

### **Beneficios Corto Plazo**

Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

### **Beneficios Post- Empleo**

La obligación estará determinada por el valor de los aportes al fondo de pensiones, el cual se liquidará con base en las normas vigentes en la legislación laboral colombiana en la cual se definen las bases y porcentajes que aplican para cada caso.

## **9. Provisiones, activos y pasivos contingentes**

### **9.1. Provisiones**

Una provisión representa un pasivo de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, ya que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** reconocerá la provisión cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga la obligación presente ya sea implícita o legal de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga que desprenderse de recursos financieros que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.



- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Cada provisión que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** reconozca en el estado de situación financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas, es el monto que tendría que desembolsar **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por el área jurídica. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de mercado de deuda que será equivalente a la tasa de interés de los créditos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**.

## 9.2. Pasivos contingentes

Corresponden a obligaciones posibles pero inciertas o a obligaciones presentes que no están reconocidas contablemente, porque no es probable que para satisfacerlas se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el valor de las obligaciones no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Según lo expuesto anteriormente, existen dos (2) tipos de pasivos contingentes:

- Obligaciones presentes que surgen de sucesos pasados y no se reconocen como pasivos ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación.
- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**.

**LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** no reconocerá en los Estados Financieros pasivos contingentes. Sólo revelarán en notas si el monto del pasivo es significativo (cuando exceda el **5%** del resultado neto del ejercicio) en cuyo caso describirá la naturaleza del mismo y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** deberá revisar cada trimestre si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.



Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si <b>LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC</b> posee una obligación presente que <b>probablemente</b> exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si <b>LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC</b> posee una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si <b>LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC</b> posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

### 9.3. Activos contingentes

Un activo contingente es la probabilidad de que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios entabladas por ella y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo. Los activos contingentes, los cuales surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la compañía, no se registrarán en los Estados Financieros.

Cuando la probabilidad de entrada de beneficios económicos a **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** sea superior al **75%**, se deberá revelar en notas a los estados financieros una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes y, cuando ello sea posible, una estimación de su valor.

Normalmente, los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto, debe ser reconocido en el Estado de Situación Financiera. Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma trimestral, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, los cuales aumentan el patrimonio y no están relacionados con aportes de los socios.



### **10.1. Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocerán:

- En la medida que se presta el servicio o se vende o trasfiere el bien.
- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

### **10.2. Ingreso prestación de servicios**

En **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**, deben reconocerse los ingresos operacionales ordinarios si sus valores son estimados confiablemente de acuerdo al grado de terminación de la prestación final del servicio en el periodo en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, estipuladas en la normatividad internacional:

\* El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.

\* Es probable que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

\* El grado de realización de la operación, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.

\* Teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos originados por la prestación de servicios, así como las actividades complementarias de cada uno de ellos, son determinados por medio de las metodologías tarifarias establecidas por **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**; por lo tanto, el importe de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

### **10.3. Ingresos por rendimientos financieros e intereses**

Los rendimientos obtenidos por los dineros colocados en cuentas de ahorro e inversiones a la vista se reconocen en el mes en el que se genera el derecho a recibir los rendimientos con base en la información del extracto bancario físico o virtual.

Los intereses de mora por venta de bienes y prestación de servicios se reconocerán en los ingresos siempre que **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Los rendimientos financieros que se obtienen en las cuentas de ahorro se medirán por el valor establecido entre las partes, según las condiciones del mercado.



**Unisarc**  
Corporación Universitaria  
Santa Rosa de Cabal

Los intereses de mora por la venta de bienes y la prestación de servicios se medirán de acuerdo al porcentaje establecido en el Contrato de Condiciones Uniformes de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC** o según el valor establecido entre las partes. La base de medición del cálculo de los intereses de mora se efectuará aplicando al saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba), la tasa de interés de mora pactada o establecida en los acuerdos contractuales durante el período del vencimiento de la deuda.





**D- REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2022**

**1. ACTIVO**

**1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo:** el efectivo y sus equivalentes en la Institución está constituido principalmente por los dineros existentes en Caja, Bancos (cuentas corrientes y de ahorros) y fondos

CUENTAS		31-dic-21	31-dic-22
1.1.1	CAJA	1,362,800.00	1,500,000.00
1.1.2	CUENTAS CORRIENTES	185,411,880.60	643,519,800.33
	CUENTAS DE AHORRO	2,982,925,499.40	1,722,329,859.74
1.1.3	FONDOS	1,600,000.00	1,600,000.00
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>3,171,300,180.00</b>	<b>2,368,949,660.07</b>

**1.1.1 Caja:** el saldo \$1.500.000,00 registrado en el año 2022 está constituido por el Fondo de Caja Menor, teniendo en cuenta que dicho fondo se incrementa anualmente por resolución No. 05 de febrero 2 de 2018 emanada de Rectoría.

**1.1.2 Cuentas corrientes y de ahorros:** el valor de \$2.365.849.660,07 representa el saldo disponible en los bancos cuentas corrientes y cuentas de ahorro en moneda Nacional y donde se manejan los recursos de la Institución; el cual se encuentra constituido por los valores consignados por los estudiantes para las Matrículas del I semestre 2023 por valor de \$880.033.896 y recuperación cartera del I y II semestre de 2022 por \$16.054.963 ; además en este rubro también se tiene valor de \$622.232.981 correspondiente al abono o pago total de convenios.

**1.1.3 Fondos:** para llevar a cabo las distintas visitas académicas adelantadas por los docentes se tiene estipulado un fondo de \$1.600.000 el cual fue incrementado por resolución No. 22 de marzo 22 de 2018 emanada Rectoría, y se tiene para cubrir los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención generados por dicha actividad académica.

**1.2. CUENTAS POR COBRAR**

CUENTAS POR COBRAR				
NO.	CUENTAS	SUBCUENTAS	DIC 31 DE 2021	DIC 31 DE 2022
1.2.1	Servicios Educativos	Educación Formal - Formación Tecnológica	84,903,678.84	34,974,154.48
		Educación Formal - Formación Profesional	324,767,841.50	235,681,846.61
		Educación Formal - Superior Postgrado	2,382,694.00	20,084,000.00
<b>SUBTOTAL SERVICIOS EDUCATIVOS</b>			<b>412,054,214.34</b>	<b>290,740,001.09</b>
1.2.2	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	Educación Formal - Formación Tecnológica	19,177,183.00	37,779,088.26
		Educación Formal - Formación Profesional	34,730,941.00	41,597,951.50
		Educación Formal - Superior Postgrado	4,587,946.00	4,600,834.00
<b>SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>			<b>58,496,070.00</b>	<b>83,977,873.76</b>
1.2.3	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	Educación Formal - Formación Tecnológica	-19,177,183.00	-37,779,088.26
		Educación Formal - Formación Profesional	-34,730,941.00	-41,597,951.50
		Educación Formal - Superior Postgrado	-4,587,946.00	-4,600,834.00
<b>SUBTOTAL DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR</b>			<b>-58,496,070.00</b>	<b>-83,977,873.76</b>



Cuentas por Cobrar				
NO.	Cuentas	Subcuentas	DIC 31 DE 2021	DIC 31 DE 2022
1.2.4	Otros Servicios	Convenios	139,663,384.00	425,887,271.50
		Becas y Auxilios Educativos	48,802,270.00	34,114,500.00
<b>SUBTOTAL OTROS SERVICIOS</b>			<b>188,465,654.00</b>	<b>460,001,771.50</b>
1.2.5	Otras Cuentas por Cobrar	Indemnizaciones	30,000,000.00	30,000,000.00
		Mercadeo	2,354,900.00	774,150.00
		Prestamos por libranza	4,217,222.00	4,000,000.00
		Otros conceptos	8,847,275.00	30,779,691.00
		Retenciones por cobrar	0.00	19,950.00
<b>SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>			<b>45,419,397.00</b>	<b>65,573,791.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>645,939,265.34</b>	<b>816,315,563.59</b>

**1.2.1 Servicios Educativos:** Las cuentas por cobrar a estudiantes a diciembre 31 de 2022 ascienden a \$290.740.001,09 de los cuales \$137.395.050 representan el (47.26%) que corresponde a cartera financiada por el ICETEX; en este valor se encuentran incluidos \$127.397.700 correspondientes a cartera del I semestre del año 2023; los \$153.344.951 restante corresponde a cartera financiada por UNISARC y equivale al (52.74%), en este se encuentran incluidos \$20.678.895 correspondientes a la cartera financiada para el I semestre del año 2023.

**1.2.2 y 1.2.3. DEUDAS DE DÍFICIL COBRO Y DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR:** teniendo en cuenta las políticas de NIIF para pymes implementadas en la Institución, se realizó clasificación a cuentas de dudoso recaudo y un deterioro de cartera financiada por el Icetex por valor de \$902.026,50 y cartera financiada por UNISARC por valor de \$29.867.233,26 para un total de \$30.769.259,76; dicha cartera se provisionó contra el gasto en la cuenta 534702 deterioro de cartera por prestación de servicios.

**1.2.4. Otros Servicios:**

- **Convenios:** en la cuenta Deudores – Otros se encuentran las cuentas por cobrar generadas por convenios y contratos ejecutados o que aún se encuentran en desarrollo; a continuación, se presenta la relación de los convenios que a 31 diciembre de 2022 se encontraban en ejecución:

CONTRATANTE	CONVENIO	VALOR
Empresas Municipales de Cartago	Conv. 220137/2022	20,000,000.00
Federación Nacional de Cafeteros		20,000,000.00
Municipio de Neira	Conv. 187/2022 EPSEA	4,135,903.00
Municipio de Pereira	Conv. 5972/2022 Hecho en Pereira	60,120,000.00
	Conv. 6364/2022 Form. Tecnológica	3,816,581.00
Municipio de Pueblo Rico	Conv. 002/2022 Form. Tecnológica	1,500,000.00
Municipio de Santa Rosa de Cabal	Conv. 796/2022 I Festival de Coros Navideños	30,000,000.00
Municipio de Santuario	Conv. 045/2022 EPSEA	27,072,500.00
	Conv. 2035/2021 Risaralda Profesional	99,476,619.00
	Conv. 032/2022 XVI Concurso Nacional de Villancicos	60,000,000.00
Gobernación de Risaralda	Conv. 1842/2022 EPSEA	34,033,668.50
Risaralda Energía S.A.S E.S.P.	Conv. 011/2022 Monitoreo Fauna Silvestre	49,532,000.00
Fondo Mundial para la Naturaleza Colombia WWF	Conv. 784/2022 Recopilación de inf. Biodiversidad	16,200,000.00
<b>TOTAL CARTERA CONVENIOS</b>		<b>425,887,271.50</b>

Es importante destacar que al 28 de febrero de 2023, se ha recuperado el 80% del valor adeudado por concepto de convenios correspondiente a \$341.898.690,50

- **Becas y auxilios educativos:** el valor de \$34.114.500 corresponde a los beneficios económicos otorgados por el Consejo Superior, matrículas de honor, auxilios educativos Icetex y otros para el I semestre del año 2023 de los estudiantes que realizaron sus matrículas en diciembre de 2022, dichos beneficios económicos en el año 2023 constituirán un menor valor del ingreso por concepto de matrículas.

### 1.2.5 Otras Cuentas por Cobrar:

- **Indemnizaciones:** este valor corresponde a proceso ejecutivo adelantado al señor Sr. Wilmar Fernando Álzate Correa, dicho proceso se encuentra en proceso de demanda ejecutiva y a la espera a que el Juzgado competente dé libre mandamiento de pago y ordene el embargo de las cuentas de ahorro y corriente que posea; la demanda ejecutiva se presentó por valor de \$30.000.000, más los intereses corrientes bancarios a la tasa máxima autorizada, desde el 30 de marzo de 2018 y hasta que se verifique su pago.

- **Mercadeo:** corresponde a la venta de productos agrícolas y pecuarios a los empleados, los cuales se recaudan en la nómina de enero de 2023.

- **Prestamos por libranza:** corresponde al valor adeudado desde el año 2021 por la docente Adriana María Cuervo Rubio por la venta de celular inteligente que se había comprado para la rectoría de la Institución, y que a diciembre 31 tiene un saldo pendiente de \$3.350.000; y los \$650.000 restantes corresponden a préstamos otorgados a los funcionarios para los estudios de los hijos o conyugues, los cuales fueron recuperados en el mes de enero del año 2023.

- **Otros Conceptos:** debido a la emergencia económica y sanitaria presentada en el año 2020 a nivel mundial por el covid-19, el Gobierno Nacional en apoyo a las empresas del país, aprobó por medio del Decreto Legislativo No. 588 del 15 de abril del mismo año la disminución del aporte a las entidades de pensión en los meses de abril y mayo del 16% al 3%; en el mismo 2020 la Corte Constitucional lo declaró Inconstitucional debido a que se desmejoran los derechos de los trabajadores, lo anterior explica el valor registrado en esta cuenta por \$831.476 el cual corresponde a la porción que se le debe descontar al empleado para cubrir el valor no pagado en los meses mencionados tanto del personal de planta como de los docentes catedráticos de la Institución; el valor restante por \$29.948.207 corresponde a facturación de muestras del Laboratorio de suelos, mayor valor pagado en los parafiscales (SENA e ICBF del mes de enero del año 2022), entre otros, y de los cuales por parte del SENA se recibió reintegro en el mes de enero del 2023.

### 1.3. INVENTARIO

CUENTA	SUB - CUENTA	DIC 31 DE 2021	DIC 31 DE 2022
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	Semovientes	5,432,769.00	16,322,193.00
	Productos agropecuarios de silvicultura	10,660,925.00	6,552,832.00
	Otras mercancías en existencia	1,542,716.00	1,542,716.00
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS	Semovientes	-541,280.00	-1,106,296.00
	Otras mercancías en existencia	-1,542,716.00	-1,542,716.00
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>		<b>15,552,414.00</b>	<b>21,768,729.00</b>



La cuenta de Inventarios (Mercancías en existencias) a 31 de diciembre de 2022 registra un valor de \$21.768.729, de los cuales la suma de \$16.322.193 corresponde a semovientes (animales) de la granja pecuaria para el desarrollo de proyectos académicos; productos agropecuarios por valor de \$6.552.832 son los diferentes concentrados utilizados para el mantenimiento de los semovientes de la granja pecuaria que se tienen destinados específicamente para la academia; y se encuentra un inventario de camisetas por valor de \$1.542.716; igualmente encontramos valor de \$2.083.996 correspondiente al deterioro acumulado de semovientes y otras mercancías en existencias, este último de las camisetas compradas en el marco de la celebración de los 25 años de la Institución y que no tuvieron salida.

#### 1.4. OTROS ACTIVOS

El activo diferido se presenta por su valor neto y se amortiza en forma gradual correspondiente a la alícuota mensual resultante del tiempo que se va a utilizar o recibir beneficio de dicho activo. Hacén parte de este rubro los siguientes conceptos:

CUENTA	AÑO 2021	AÑO 2022
Seguros	7,266,321.00	6,874,490.00
<b>Avances y anticipos entregados</b>	<b>32,227,553.00</b>	<b>7,438,275.59</b>
A contratistas	0.00	611,899.00
Proveedores	22,262,976.00	1,784,217.59
Otros anticipos	9,964,577.00	5,042,159.00
<b>Recursos entregados en administración</b>	<b>0.00</b>	<b>276,656.95</b>
Fiduciaria Colmena	0.00	276,656.95
<b>TOTALES</b>	<b>39,493,874.00</b>	<b>14,589,422.54</b>

- ✓ **Seguros:** por valor de \$6.874.490 corresponde al saldo por amortizar de enero, febrero, marzo de 2023, del seguro adquirido en el mes de abril de 2022 por un valor de \$27.497.936 con el fin de amparar todos los bienes y manejo de fondos de la Institución, dicha adquisición tuvo durante el año 2022 una amortización por valor de \$20.623.446.
- ✓ **Otros avances y anticipos:** el valor que se registra en esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a:
  - **Contratistas:** el valor registrado por \$611.899, corresponde a los montos entregados al personal a cargo del desarrollo de actividades dentro de los planes operativos de los diferentes convenios que desarrolla la Institución, es de aclarar que este valor en el primer trimestre del año 2023 constituye un gasto en la medida que el personal a cargo provee los documentos soportes necesarios para la legalización del mismo.
  - **Proveedores:** el valor registrado en esta cuenta por \$1.784.217,59, corresponde principalmente a valores entregados a otros proveedores y que se convierten en gasto en el primer trimestre del año 2023.
  - **Otros anticipos:** en esta cuenta se registra un valor de \$5.042.159, que corresponde al valor de la comisión por desembolso del crédito pyme solicitado al Banco Davivienda en el año 2020 (ver nota 2.1. párrafo 2).



- **Recursos entregados en administración:** en el mes de septiembre del año 2022 se trasladó de la cuenta ahorros de Bancolombia a la Fiduciaria Colmena la suma de \$600.00.000 la cual generó intereses por valor de \$770.110,79 con el propósito de dar apertura a una cuenta corriente en el Banco Caja Social por \$600.500.000, quedando así un saldo por \$270.110,79 que a su vez ha generado unos intereses por valor de \$6.546,16.

### 1.5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo está conformada por la infraestructura física y tecnológica que posee la institución para desarrollar las distintas funciones académicas y administrativas de la misma, discriminada de la siguiente manera:

CUENTAS	DIC 31 DE 2021	DIC 31 DE 2022
Terrenos	1,629,239,000.00	1,629,239,000.00
Construcciones y Edificaciones	5,417,423,120.07	5,542,498,965.36
Maquinaria y Equipo	286,790,615.57	291,140,615.57
Equipo Médico y Científico	2,214,629,071.79	2,223,661,749.79
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	867,834,881.59	902,434,412.54
Equipo de Cómputo y Comunicación	705,311,214.00	705,311,214.00
Bienes de Arte y Cultura	113,686,350.44	114,921,350.44
Semovientes	67,044,886.00	95,323,176.00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>11,301,959,139.46</b>	<b>11,504,530,483.70</b>
Depreciación Acumulada	-3,962,611,488.31	-4,239,957,325.04
Deterioro Acumulado de Propiedad Planta y Equipo	-62,160,402.00	-84,937,851.00
<b>TOTALES</b>	<b>7,277,187,249.15</b>	<b>7,179,635,307.66</b>

- UNISARC utiliza el valor razonable como costo atribuido para los Activos Fijos los cuales se registran por su costo de adquisición.

- Las variaciones presentadas durante el año 2022 se deben a inversiones efectuadas como también se indica en el Estado de Flujo de Efectivo en las actividades de inversión discriminadas así:

CUENTA	CONCEPTO INVERSION	COSTO
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	Oficinas y otras áreas	125,075,845.29
MAQUINARIA Y EQUIPO	Equipo de ayuda audiovisual	3,000,000.00
	Otra maquinaria y equipo	1,350,000.00
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	Equipo de laboratorio	6,090,678.00
	Otro equipo médico y científico	2,942,000.00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFOCINA	Muebles y enseres	5,700,000.00
	Maquinaria y equipo de oficina	27,339,530.95
	Otros muebles y enseres	1,560,000.00
BIENES DE ARTE Y CULTURA	Libros y publicaciones de investigación	1,235,000.00
SEMOVIENTES	De experimentación	28,278,290.00
<b>TOTAL INVERSIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AÑO 2022</b>		<b>202,571,344.24</b>



- En el año 2021 se firmó contrato con el Comité de Cafeteros del Risaralda, cuyo objeto era la construcción de una sala de lectura y baños para el uso de los estudiantes, dicho contrato fue por valor de \$145.000.000, de los cuales en el mismo año el Comité de Cafeteros de Risaralda aportó la suma de \$17.000.000 y UNISARC en el año 2021 aportó \$128.000.000 y en el año 2022 aportó \$18.000.000 los cuales fueron consignados a la cuenta del Comité como administrador de los recursos; el valor aportado por UNISARC, se encuentra registrado en la cuenta de Construcciones y Edificaciones (oficinas y otras áreas). Igualmente en el año 2022 se realizaron adecuaciones en las aulas de clase y laboratorios tales como cambios de pisos y techos, se hizo traslado de la oficina de la rectoría, se adecuó el espacio para emisora UNISARC estero, se realizó anticipo del 50% para la fabricación de una viga que sostiene la puerta corrediza de la entrada al bloque administrativo de la Institución, entre otros por un valor de \$107.075.845,29.

- En el mismo 2022 se encuentra un valor de \$78.665.836, que se registra en el gasto y corresponde a la suscripción y renovación de revistas físicas y virtuales y el pago de la suscripción a la Red Nacional Académica de tecnología Avanzada (RENATA); (Ver nota 6.2.7 Impresos, publicaciones y suscripciones).

- También durante el año 2022 se efectuó el cálculo de la depreciación de cada uno de los activos que posee la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC", dicho cálculo se hace por el método de línea recta de acuerdo a la vida útil de los activos de la siguiente manera:

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A DIC 31 DE 2021	ADICIONES 2022	SALDO A DIC 31 DE 2022	TOTAL DEPRECIACION /DETERIORO	SALDO POR DEPRECIAR	VIDA UTIL
<b>16.40.</b>	<b>Construcciones y Edificaciones</b>	<b>5,417,423,120.07</b>	<b>125,075,845.29</b>	<b>5,542,498,965.36</b>	<b>-1,228,821,951.10</b>	<b>4,188,601,168.97</b>	70 años
16.40.02	Oficinas y otras áreas	2,851,693,858.18	125,075,845.29	2,976,769,703.47			
16.40.10	Clínicas y hospitales	1,892,444,461.89	0.00	1,892,444,461.89			
16.40.14	Invernaderos	439,689,800.00	0.00	439,689,800.00			
16.40.28	Edificaciones prop. Terceros	233,595,000.00	0.00	233,595,000.00			
<b>16.55.</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>286,790,615.57</b>	<b>4,350,000.00</b>	<b>291,140,615.57</b>	<b>-180,488,981.83</b>	<b>106,301,633.74</b>	15 años
16.55.08	Equipo agropecuario y silvicultura	30,496,272.22	0.00	30,496,272.22			
16.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	182,941,742.84	3,000,000.00	185,941,742.84			
16.55.90	Otra maquinaria y equipo	73,352,600.51	1,350,000.00	74,702,600.51			
<b>16.60.</b>	<b>Equipo Médico y Científico</b>	<b>2,214,629,071.79</b>	<b>9,032,678.00</b>	<b>2,223,661,749.79</b>	<b>-1,500,707,758.00</b>	<b>713,921,313.79</b>	10 años
16.60.02	Equipo de laboratorio	2,206,441,327.79	6,090,678.00	2,212,532,005.79			
16.60.90	Otro equipo médico y científico	8,187,744.00	2,942,000.00	11,129,744.00			
<b>16.65.</b>	<b>Muebles, Enseres y Equipo de Oficina</b>	<b>867,834,881.59</b>	<b>34,599,530.95</b>	<b>902,434,412.54</b>	<b>-509,815,837.97</b>	<b>358,019,043.62</b>	15 años
16.65.01	Muebles y enseres	351,316,222.75	5,700,000.00	357,016,222.75			
16.65.02	Equipo y maquinaria de oficina	323,657,358.80	27,339,530.95	350,996,889.75			
16.65.90	Otros muebles y enseres	192,861,300.04	1,560,000.00	194,421,300.04			



CODIGO	CONCEPTO	SALDO A DIC 31 DE 2021	ADICIONES 2022	SALDO A DIC 31 DE 2022	TOTAL DEPRECIACION /DETERIORO	SALDO POR DEPRECIAR	VIDA UTIL
16.70.	<b>Equipo de Computación y Comunicación</b>	<b>705,311,214.00</b>	<b>0.00</b>	<b>705,311,214.00</b>	<b>-702,378,442.52</b>	<b>2,932,771.48</b>	3 años
16.70.01.	Equipo de comunicación	69,627,400.00	0.00	69,627,400.00			
16.70.02.	Equipo de computación	530,096,891.00	0.00	530,096,891.00			
16.70.90.	Otros equipos de comp. y comun.	105,586,923.00	0.00	105,586,923.00			
16.81.	<b>Bienes de Arte y Cultura</b>	<b>113,686,350.44</b>	<b>1,235,000.00</b>	<b>114,921,350.44</b>	<b>-117,744,353.62</b>	<b>-4,058,003.18</b>	7 años
16.81.07.	Libros y publicaciones de investigación	113,686,350.44	1,235,000.00	114,921,350.44			

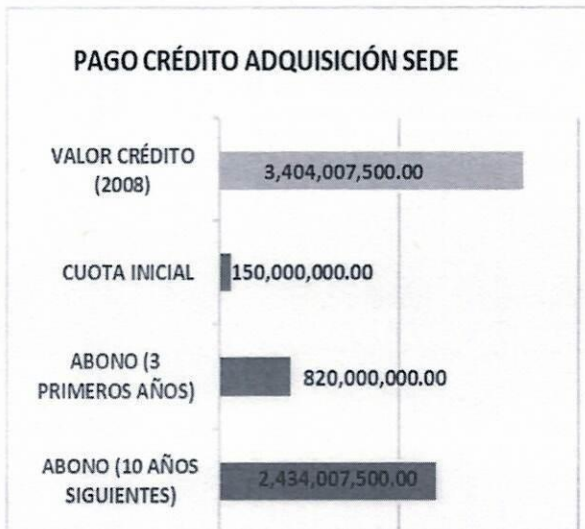
## 2. PASIVOS

A continuación se presentan los pasivos de UNISARC:

CUENTA		DIC 31 DE 2021	DIC 31 DE 2022
2.1.	<b>Prestamos por pagar</b>		
	Financiamiento interno de corto plazo	245,254,738.96	1,562,742.40
	Financiamiento interno de largo plazo	316,100,693.82	116,357,602.62
2.2.	<b>Cuentas por pagar</b>		
	Adquisición de bienes y servicios	119,905,530.00	8,895,321.14
	Recursos por reclasificar	286,518,760.00	977,774,323.23
	Otros recaudos a favor de terceros	4,556,500.00	4,728,220.00
	Descuentos de nómina	33,913,495.00	35,050,038.00
	Retención en la fuente	1,922,389.66	9,055,632.40
	Otras cuentas por pagar	22,071,680.00	15,738,800.00
2.3.	<b>Beneficios a los empleados</b>		
	Beneficios a los empleados a corto plazo	468,619,758.00	569,338,431.00
2.4.	<b>Otros pasivos</b>		
	Avances y anticipos recibidos	269,078,250.49	369,004,608.50
	Ingresos recibidos por anticipado	2,096,913,878.00	968,866,500.00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3,864,855,673.93</b>	<b>3,076,372,219.29</b>

### 2.1. PRÉSTAMOS POR PAGAR:

**2.1.1 Financiamiento interno de corto plazo:** en el año 2008 UNISARC contrajo con el Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda una deuda por valor de \$3.404.007.500 como producto de la adquisición de la sede la cual tenía un plazo de amortización hasta el año 2022; en el mes de diciembre del año en mención se canceló la última cuota por valor de \$243.400.750, quedando así a paz y salvo por este concepto; así mismo en el mismo mes se pagó por concepto de intereses del crédito la suma \$164.393.408 de los cuales la suma de \$13.387.041, corresponden a los intereses corrientes del año 2022 y los \$151.006.637 restantes corresponden a la porción de los intereses por pagar del año 2008 a 2011, los cuales se amortizaron durante el año 2022.



**2.1.2 Financiamiento interno de largo plazo:** en el mes de julio del año 2020, el Banco Davivienda desembolsó crédito por valor de \$499.357.728 a una tasa del 8.21% E.A, que la Institución había solicitado para el pago de la nómina del mes de junio; del valor anterior la suma de \$85.091 pertenece al gravamen a los movimientos financieros (GMF 4X1000) y \$21.272.639 corresponde al valor pagado anticipadamente de la comisión FNG que se encuentra contabilizado en la cuenta otros anticipos y que a 31 de diciembre de 2022 tiene un saldo de \$3.321.545; por lo anterior la suma de \$478.000.000 fue el valor que se utilizó para pagar la mayor parte de la nómina, la prima del mes de junio y la seguridad social del personal de planta y catedráticos; el pago de honorarios, de convenios y de prestación de servicios se realizó con recursos propios por valor de \$19.226.666; para un total de pago de nómina, prima y seguridad social en el mes de junio de 2020 por valor de \$497.226.666.

Dicho crédito será cancelado en un plazo de 36 meses donde a diciembre 31 de 2022 se han realizado 29 pagos por concepto de intereses por valor de \$65.564.031,02 teniendo en cuenta que los intereses del mes de diciembre por valor \$1.562.742,40 quedaron causados y contabilizados en la cuenta (financiamiento interno a corto plazo) y se pagaron el 2 de enero del año 2023; también se han realizado 22 abonos a capital por valor de \$383.000.127,38, por lo tanto a diciembre 31 de 2022 este crédito tiene un saldo de \$116.357.602,62, lo anterior resumido de la siguiente manera.

FECHA DE PAGO				SALDO CAPITAL
MM	AA	INTERESES	CAPITAL	499,357,728.00
AGOSTO	2020	3,312,864.00	-	499,357,730.00
SEPTIEMBRE	2020	3,132,928.00	-	499,357,730.00
OCTUBRE	2020	2,874,971.00	-	499,357,730.00
NOVIEMBRE	2020	2,755,400.00	-	499,357,730.00
DICIEMBRE	2020	2,634,126.00	-	499,357,730.00
ENERO - FEBRERO	2021	5,200,742.40	16,645,257.60	482,712,472.40
MARZO	2021	2,505,693.42	16,645,257.60	466,067,214.80
ABRIL	2021	2,367,894.75	16,645,257.60	449,421,957.20





FECHA DE PAGO				SALDO CAPITAL
MM	AA	INTERESES	CAPITAL	499,357,728.00
MAYO	2021	4,379,691.71	33,449,717.78	415,972,239.42
JULIO	2021	2,152,742.40	16,645,257.60	399,326,981.82
AGOSTO	2021	2,073,742.40	16,645,257.60	382,681,724.22
SEPTIEMBRE	2021	2,007,742.40	16,645,257.60	366,036,466.62
OCTUBRE	2021	1,931,742.40	16,645,257.60	349,391,209.02
NOVIEMBRE	2021	1,855,742.40	16,645,257.60	332,745,951.42
DICIEMBRE	2021	1,850,742.40	16,645,257.60	316,100,693.82
DICIEMBRE	2021	1,853,988.96	16,645,257.60	299,455,436.22
FEBRERO	2022	1,859,742.62	16,645,257.60	282,810,178.62
MARZO	2022	1,828,742.40	16,645,257.60	266,164,921.02
ABRIL	2022	1,898,742.40	16,645,257.60	249,519,663.42
MAYO	2022	1,923,742.40	16,645,257.60	232,874,405.82
JUNIO	2022	2,009,242.07	16,645,257.60	216,229,148.22
JULIO	2022	2,035,373.91	16,645,257.60	199,583,890.62
AGOSTO	2022	1,941,742.40	16,645,257.60	182,938,633.02
SEPTIEMBRE	2022	2,077,742.40	16,645,257.60	166,293,375.42
OCTUBRE	2022	1,998,978.58	16,645,257.60	149,648,117.82
NOVIEMBRE	2022	1,796,742.40	16,645,257.60	133,002,860.22
DICIEMBRE	2022	3,302,484.80	16,645,257.60	116,357,602.62
		<b>65,564,031.02</b>	<b>349,709,612.18</b>	
<b>TOTAL PAGADO CAPITAL E INTERESES A DICIEMBRE 31 DE 2022</b>		<b>415,273,643.20</b>		

## 2.2. CUENTAS POR PAGAR

**2.2.1 Adquisición de bienes y servicios:** el valor de \$8.895.321,14 que se registra en esta cuenta corresponde a deudas con proveedores, las cuales serán canceladas en el año 2023.

### 2.2.2 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS:

- **Recursos por reclasificar (abonos por causar):** en esta cuenta se encuentran registrado valor de \$977.774.323,23 dentro del cual valor de \$688.825.903 corresponden a consignaciones realizadas en el mes de diciembre del 2022, estos valores se encuentran a favor de la Institución y no han sido reportadas en la tesorería, por concepto de matrículas para I semestre del año 2023, abonos a matrículas y demás servicios educativos; estos valores fueron identificados en los extractos bancarios y constituirán un ingreso o un abono a cartera.

- **Otros recaudos a favor de terceros:** el valor de \$4.728.220 que se registra en esta cuenta representa los pagos realizados por los estudiantes para el seguro Institucional que los mismos adquieren al iniciar el semestre por valor de \$75.020, se encuentra también registrado valor de \$4.653.200 correspondiente a donación del plan padrino el cual se distribuirá entre los estudiantes que apliquen para dicho beneficio.

**2.2.3. DESCUENTOS DE NOMINA:** el valor de esta cuenta corresponde a los porcentajes 4% de salud y 4% de pensión que se le descuenta al personal de Academia y Administración en el mes de diciembre del 2022, para cubrir su seguridad social, al igual que el valor por pagar de salud y pensión relacionado en la nota 1.2.5 (otros conceptos).



**2.2.4. RETENCIONES (Retención en la Fuente y Retención de Industria y Comercio):** este valor corresponde a las cuentas por pagar relacionadas con retención en la fuente y retención de industria y comercio por valor de \$7.897.674,40 y \$1.157.958 respectivamente, que son canceladas en el mes de enero de 2023.

**2.2.5. OTRAS CUENTAS POR PAGAR:** en esta cuenta se registra un valor de \$15.738.800, los cuales corresponden a los aportes causados en el mes de diciembre al SENA e ICBF, que son cancelados en el mes de enero de 2023.

### **2.3. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**2.3.1 Beneficios a los empleados a corto plazo:** en esta cuenta se incluyen la nómina por pagar y las prestaciones sociales (cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones) adeudadas por la vigencia de 2022 al personal de Academia y Administración por un valor de \$569.338.431, en esta cuenta también se registra el valor equivalente a los pagos que se realizan por aportes de seguridad social y parafiscales por parte del empleador, los cuales se pagan en los meses de enero y febrero del año 2023.

### **2.4. OTROS PASIVOS:**

- **Avances y anticipos recibidos (estudiantes):** en esta cuenta se registra un valor de \$369.004.608,50 que se genera por los excedente de los giros que el Icetex realiza para la matrícula y otros derechos académicos de los estudiantes, igualmente se genera por los excedentes resultantes en las aplicaciones de beneficios económicos, otros auxilios y mayores valores de matrículas consignados por los estudiantes, los cuales se pueden convertir en un ingreso o abono a cartera.

- **Ingresos recibidos por anticipado:** En esta cuenta se encuentran incluidos los valores de matrículas para el I semestre del año 2023 y que fueron facturados en el último bimestre del año 2022, por valor de \$968.866.500,00.

CUENTA	VALOR
Matriculas	968.866.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>968.866.500,00</b>

## **3. PATRIMONIO**

**3.1. DONACIONES:** el patrimonio de UNISARC derivado de la fundación de la institución tiene un valor de \$43.941.874,10. Cabe anotar que según los estatutos de la Corporación según Resolución No. 3900/05 del Ministerio de Educación Nacional la cuenta de patrimonio corresponde a lo señalado en dichos Estatutos.

**3.2. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:** esta cuenta registra los resultados de los ejercicios anteriores específicamente los obtenidos desde el año 2002 hasta el año 2021 por valor de \$7.240.675.434,46.

**3.3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:** en el año 2022 se presentó un excedente por valor de \$40.269.155,01 producto de la gestión administrativa, académica y financiera desarrollada durante este año.

Adicionalmente este resultado fue generado por la continuidad de la política de austeridad y administración eficiente de los recursos económicos.



#### 4. CUENTAS DE ORDEN

**4.1 Cuentas de orden deudoras:** las cuentas de orden deudoras por valor de \$1.226.663.072,53, corresponden a las cuentas de dudoso recaudo que han sido castigadas en determinados períodos por su difícil recuperación y tiene un valor de \$521.450.675,53; y los convenios firmados en el año 2022, que serán ejecutados o terminarán de ser ejecutados y generarán un ingreso para el año 2023 por un valor de \$705.212.397, dentro de este valor se encuentra el Convenio 2356/2022 con la Gobernación de Risaralda por valor de \$655.680.397.

**4.2 Cuentas de orden acreedoras:** las cuentas de orden acreedoras por valor de \$749.339.712,48 corresponden a: el valor que se debe cancelar durante el año 2023 producto de la demanda en contra de la Institución por parte del docente Hernán Giraldo Gómez por \$326.000.000, los valores donde se informan los montos consignados y no reclamados de los años 1999 y anteriores por \$57.564.683,48; también en esta cuenta se tenía registrado un saldo de \$604.025.468 correspondientes a intereses generados en los años 2008 al 2011 por la adquisición de la sede, los cuales entre los años 2019 y 2022 se cancelaron en cuotas iguales por cada año por valor \$151.006.637 (ver nota 2.1.1), quedando a paz y salvo por este concepto; y un valor de \$163.074.647 que se vienen generando desde el año 2012 hasta el año 2022, que constituyen el esfuerzo del Comité Departamental de Cafeteros para mantener el compromiso Institucional a que hace referencia el artículo 22 de los Estatutos; cabe anotar que el valor para mantener este compromiso resulta por la diferencia entre el cálculo mensual del valor de los intereses que está dado por el DTF + dos puntos sobre el saldo de la deuda, dicho cálculo para el año 2022 fue por \$24.118.029 y el valor pagado por \$13.386.771, dándose así una incremento por \$10.730.993 para el año 2022.

A continuación se muestra la tabla del cálculo de los intereses mensuales.

FECHA	DIAS	DTF ULTIMO DIA	2 PUNTOS	TASA DE INTERES E.A	TASA NOMINAL MES VENCIDO	TASA PERIODICA DIARIA	INTERES MENSUAL	SALDO DEUDA
Dic 2021	17.00	3.21%	2.00%	5.21%	5.08%	0.0141%	583,797	243,400,750
Enero 2022	30.00	3.54%	2.00%	5.54%	5.39%	0.0150%	1,093,759	
Feb 2022	30.00	4.40%	2.00%	6.40%	6.20%	0.0172%	1,258,397	
Marzo 2022	30.00	5.15%	2.00%	7.15%	6.91%	0.0192%	1,400,896	
Abril 2022	30.00	5.90%	2.00%	7.90%	7.60%	0.0211%	1,542,405	
Mayo 2022	30.00	7.40%	2.00%	9.40%	8.99%	0.0250%	1,822,502	
Junio 2022	30.00	7.82%	2.00%	9.82%	9.37%	0.0260%	1,900,243	
Julio 2022	30.00	9.28%	2.00%	11.28%	10.69%	0.0297%	2,168,198	
Agosto 2022	30.00	10.92%	2.00%	12.92%	12.15%	0.0338%	2,465,040	
Sept 2022	30.00	10.90%	2.00%	12.90%	12.14%	0.0337%	2,461,446	
Oct 2022	30.00	12.37%	2.00%	14.37%	13.43%	0.0373%	2,723,932	
Nov 2022	30.00	12.86%	2.00%	14.86%	13.86%	0.0385%	2,810,680	
Dic 2022	20.00	12.97%	2.00%	14.97%	13.95%	0.0388%	1,886,735	
<b>TOTAL INTERESES CAUSADOS DURANTE EL AÑO 2022</b>							<b>24.118.029</b>	



De igual forma, la institución no fue responsable durante el año 2022 del Impuesto de Industria y Comercio por valor de \$20.993.000, suma que hace parte del esfuerzo del Municipio de Santa Rosa de Cabal para mantener el compromiso Institucional a que hace referencia el artículo 22 de los Estatutos en el período comprendido entre 2014 y 2022, valor que asciende a la suma de \$202.632.247 (ver nota 6.2.13. Impuestos, contribuciones y tasas).

## 5. INGRESOS OPERACIONALES

**5.1. SERVICIOS EDUCATIVOS:** en esta cuenta se incluye el valor de los servicios educativos prestados por la Institución por valor de \$8.234.921.792,81 para el año 2021 y de \$8.451.478.673,67 para el año 2022, los cuales tuvieron un incremento del 2.56%; notándose que la cuenta de mayor participación son las matrículas aportadas por los estudiantes por un valor de \$7.884.960.895 para el año 2021 y \$7.839.207.980 para el año 2022, las cuales tuvieron una disminución del 0.58%; lo anterior se encuentra discriminado de la siguiente manera:

INGRESOS POR MATRICULAS		
TIPO DE FORMACIÓN	2021	2022
Matrículas Formación Tecnológica	2,267,490,000.00	1,899,069,930.00
Matrículas Formación Profesional	5,535,049,700.00	5,790,717,946.00
Matrículas Formación Superior Postgrados	82,421,195.00	149,418,082.00
<b>TOTAL INGRESOS POR MATRÍCULAS</b>	<b>7,884,960,895.00</b>	<b>7,839,207,980.00</b>

La disminución presentada en las matrículas de formación tecnológica que se refleja en la anterior tabla, se debe a la deserción de los estudiantes beneficiados por el Conv. 2035/2021 del programa Risaralda Profesional entre la Gobernación de Risaralda y UNISARC cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para la formación tecnológica a nivel superior de 272 estudiantes bachilleres del Departamento de Risaralda"; ya que para el año 2021 se matricularon 272 estudiantes y para el año 2022 se matricularon 199 estudiantes en promedio.

## 2. OTROS SERVICIOS:

- **Convenios:** dentro de las actividades que se desarrollan en la Institución, también se firman Convenios y contratos con entidades públicas y privadas de los que se derivan los diferentes proyectos con fines de capacitación, investigación, desarrollo y proyección social. Durante el año 2021 se obtuvieron ingresos por convenios por valor de \$923.411.680 y para el año 2022 por valor de \$579.321.995, discriminados de la siguiente manera.

CONVENIO	2021	2022
Empresas Municipales de Cartago	20,000,000.00	20,000,000.00
Autoridad Nacional de Acuicultura y pesca	226,320,292.00	18,484,957.00
Corporación Autónoma de Risaralda (CARDER)	543,750,000.00	0.00
Municipio de Pereira	67,850,000.00	120,000,000.00
Municipio de Santa Rosa de Cabal	7,900,000.00	30,000,000.00
Risaralda Energía S.A.S. E.S.P.	0.00	49,532,000.00
The Rufford Foundation	29,591,388.00	0.00
UT Megacable Pereira	28,000,000.00	0.00
Municipio de Neira	0.00	62,665,200.00
Municipio de Santuario	0.00	27,072,500.00
Universidad Tecnología de Pereira	0.00	25,000,000.00
Departamento de Risaralda	0.00	128,067,338.00



CONVENIO	2021	2022
Asesorías y Consultorías Especializadas	0.00	11,500,000.00
Fondo Mundial para la Naturaleza Colombia WWF	0.00	27,000,000.00
<b>TOTAL INGRESOS POR CONVENIOS 2021 - 2022</b>	<b>923,411,680.00</b>	<b>519,321,995.00</b>

Es de aclarar que el Convenio con la Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca (AUNAP), se ejecutó en un 92% en el año 2021 y el 8% restante se ejecutó en el año 2022, por tal motivo se da la diferencia entre un año y otro.

- **Convenios Interinstitucionales:** dentro de las actividades que se desarrollan en la Institución, también se firman convenios cuyo objetivo es aunar esfuerzos para el apoyo financiero a los estudiantes, es decir en un % del valor de la matrícula, en el año 2021 dicho apoyo generó un valor de \$1.234.060.397 y para el año 2022 \$1.067.804.212. A continuación se muestra tabla de convenios que se firmaron con este fin.

CONVENIO	2021	2022
Departamento de Risaralda "Súmale a la Educación Superior"	87,218,480.00	7,200,000.00
Departamento de Risaralda "Risaralda Profesional"	1,059,303,917.00	983,640,332.00
Federación Nacional de Cafeteros	20,000,000.00	20,000,000.00
Municipio de Belén de Umbría	16,500,000.00	0.00
Municipio de Pereira	0.00	56,963,880.00
Municipio de Pueblo Rico	30,000,000.00	60,000,000.00
Municipio de Mistrató	20,000,000.00	0.00
Satagro Somac S.A.S.	1,038,000.00	0.00
<b>TOTAL CONVENIOS INTERISTITUCIONALES 2021 - 2022</b>	<b>1,234,060,397.00</b>	<b>1,127,804,212.00</b>

Por lo anteriormente expuesto, durante el año 2022 se facturó por concepto de convenios la suma de \$1.647.126.207.

- **Servicios de Laboratorio:** otros de los servicios prestados por la Institución son los de Laboratorios, los cuales se discriminan de la siguiente manera:

**Laboratorio de Nutrición:** en este laboratorio se identifica y valora productos y subproductos agrícolas con potencial nutricional para establecer alternativas de alimentos balanceados que contribuyan a la disminución de los costos de alimentación de los animales. Los ingresos facturados por este laboratorio en el año 2021 fue por valor de \$19.922.600 y en 2022 por valor de \$21.671.000; también por la prestación de dicho servicio se otorga un auxilio correspondiente al descuento del 10% que es concedido a los estudiantes que realicen proyectos de investigación, según resolución No. 027 del 13 de octubre de 2011; el cual en el año 2021 fue por valor de \$812.400 y en el 2022 por \$1.900.

	2021	2022
<b>VALOR FACTURADO</b>	19,922,600.00	21,671,000.00
<b>AUXILIO</b>	812,400.00	1,900.00



**Laboratorio de Suelos:** el Laboratorio para el Análisis de Suelos se creó con el fin de servir como herramienta que facilita ajustar los planes de fertilización y manejo agronómico partiendo de las condiciones fitoquímicas del suelo y de los requerimientos nutricionales de los diferentes cultivos buscando disminuir los costos de producción y mejorar la calidad y la productividad agrícola. Los ingresos facturados por este laboratorio en el año 2021 fueron de \$11.593.200 y para el año 2022 por \$41.080.450, y se otorgó un auxilio por valor de \$512.520 en el año 2021 y de \$986.350 en el año 2022 correspondiente al descuento por investigación del 10% que se concede a los estudiantes para sus proyectos según resolución No. 027 del 13 de octubre de 2014.

	2021	2022
<b>VALOR FACTURADO</b>	11,593,200.00	41,080,450.00
<b>AUXILIO</b>	512,520.00	986,350.00

**Unidad Didáctica Clínica Medicina Veterinaria:** desde el año 2018 se puso en funcionamiento la Unidad Didáctica Clínica Medicina Veterinaria, tanto para práctica docente como para la prestación de servicios médicos de pequeños y grandes animales; entre los meses de enero y diciembre del año 2021 se facturaron servicios por valor de \$14.437.150 y en los mismos meses del año 2022 por valor de \$15.951.680.

**5.3. BENEFICIOS ECONÓMICOS, DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN SERVICIOS EDUCATIVOS:** la suma de \$2.169.717.489,50 y \$1.649.115.340,50 corresponde a los beneficios económicos otorgados a los Estudiantes en 2021 y en 2022 respectivamente por: becas Consejo Superior, auxilios educativos por Convenio Icetex - UNISARC y auxilios por convenios interinstitucionales o matrículas de honor que ganaron los estudiantes por obtener buen rendimiento académico y por ende alto promedio durante el semestre, dentro los auxilios denominados Contrapartida Matrícula Convenios se encuentra un descuento por el 100% del valor de las inscripciones que se otorgó para el II semestre del año 2022 por valor de \$17.017.000

ITEM	BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS	VALOR 2021	VALOR 2022
Educación formal -superior formación tecnológica	Becas Consejo Superior	5,896,000.00	1,894,000.00
	Matrículas de Honor	4,130,169.00	2,591,865.00
	Auxilio Educativo Icetex	1,768,800.00	4,643,100.00
	Convenio Gobernación de Risaralda Súmale a la Educación	87,218,481.00	7,200,000.00
	Contrapartida Matrícula Convenios	55,091,696.00	34,094,080.00
	Auxilio Educativo UNISARC	90,562,800.00	104,848,355.00
	Auxilio Conv. 1103/2020 Gobernación de Risaralda	113,764,500.00	0.00
	Auxilio Conv. 1103/2020 UNISARC	41,499,000.00	0.00
	Auxilio Conv. 1103/2020 Alcaldía Pueblo Rico	12,879,000.00	0.00
	Auxilio Conv. 838/2021 Gobernación de Risaralda	1,076,757,000.00	0.00
	Auxilio Conv. 838/2021 UNISARC	376,087,000.00	0.00
	Auxilio Conv. 838/2021 Alcaldía Pueblo Rico	30,000,000.00	0.00
	Auxilio Conv. 2035/2021 Gobernación de Risaralda	0.00	943,323,150.00
	Auxilio Conv. 2035/2021 UNISARC	0.00	315,730,800.00
<b>TOTAL BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA</b>		<b>1,895,654,446.00</b>	<b>1,414,325,350.00</b>



ITEM	BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS	VALOR 2021	VALOR 2022
Educación formal -superior formación profesional	Becas Consejo Superior	64,925,153.00	73,236,580.50
	Matrículas de Honor	12,564,604.00	10,870,660.00
	Auxilio Educativo Icetex	86,981,937.50	63,612,040.00
	Contrapartida Matricula Convenios	88,561,208.00	56,599,110.00
	Auxilio Educativo UNISARC	10,727,762.00	20,021,600.00
<b>TOTAL BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL</b>		<b>263,760,664.50</b>	<b>224,339,990.50</b>
Educación formal- superior posgrados	Becas Consejo Superior	9,811,779.00	3,600,000.00
	Contrapartida Matricula Convenios	490,600.00	3,100,000.00
	Auxilio Educativo UNISARC	0.00	3,750,000.00
<b>TOTAL BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS</b>		<b>10,302,379.00</b>	<b>10,450,000.00</b>
<b>TOTAL BECAS, AUXILIOS EDUCATIVOS Y MATRICULAS DE HONOR AÑO 2021 Y 2022</b>		<b>2,169,717,489.50</b>	<b>1,649,115,340.50</b>

## 6. GASTOS OPERACIONALES

**6.1. De personal:** los gastos en los que principalmente incurre la Institución se originan por la situación de relación laboral y que debe atribuirse al desarrollo de su actividad principal que es la academia, la prestación de servicios y el normal desarrollo de la actividad administrativa; de la misma forma son aplicados a los resultados del ejercicio en que se realizan o se devengan. Para el año 2021 se tuvo gastos operacionales de personal por valor de \$6.272.880.058,73 que representa el 82.04% del total de gastos operacionales y en el año 2022 valor de \$6.327.947.316,55, representan el 78.95% del total de gastos operacionales. Estos se conforman de la siguiente manera:

	AÑO 2021	%	AÑO 2022		VARIACION 2021/2022	
					VALOR	%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>7,645,787,124.19</b>	<b>100.00%</b>	<b>8,015,016,356.03</b>	<b>100.00%</b>	<b>369,229,231.84</b>	<b>4.83%</b>
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>6,272,880,058.73</b>	<b>82.04%</b>	<b>6,327,947,316.55</b>	<b>78.95%</b>	<b>55,067,257.82</b>	<b>0.88%</b>
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>3,534,764,350.00</b>	<b>56.35%</b>	<b>3,660,940,323.00</b>	<b>45.68%</b>	<b>126,175,973.00</b>	<b>3.57%</b>
Salarios administración	1,050,610,397.00	29.72%	1,140,088,518.00	14.22%	89,478,121.00	8.52%
Salarios academia	2,422,779,293.00	230.61%	2,450,486,529.00	30.57%	27,707,236.00	1.14%
Salarios convenios y contratos	9,187,925.00	0.38%	12,076,666.00	0.15%	2,888,741.00	31.44%
Salarios aprendices SENA	27,906,890.00	303.73%	33,200,000.00	0.41%	5,293,110.00	18.97%
Horas extras y festivos	6,179,113.00	22.14%	4,138,254.00	0.05%	-2,040,859.00	-33.03%
Auxilio de Transporte	18,100,732.00	0.24%	20,950,356.00	0.26%	2,849,624.00	15.74%
<b>Contribuciones imputadas</b>	<b>324,637,827.00</b>	<b>1793.51%</b>	<b>99,475,508.00</b>	<b>1.24%</b>	<b>-225,162,319.00</b>	<b>-69.36%</b>
Incapacidades	92,236,977.00	28.41%	99,475,508.00	1.24%	7,238,531.00	7.85%
Indemnizaciones	232,400,850.00	251.96%	0.00	0.00%	-232,400,850.00	-100.00%
<b>Contribuciones efectivas</b>	<b>960,962,045.00</b>	<b>413.49%</b>	<b>973,949,349.00</b>	<b>12.15%</b>	<b>12,987,304.00</b>	<b>1.35%</b>
Aportes cajas de compensación familiar	156,060,400.00	16.24%	153,864,748.00	1.92%	-2,195,652.00	-1.41%
Cotización a seguridad social en salud	336,680,677.00	215.74%	347,554,028.50	4.34%	10,873,351.50	3.23%
Cotización a riesgos laborales	30,503,400.00	9.06%	30,569,300.00	0.38%	65,900.00	0.22%
Cotización a fondos de pensiones	437,717,568.00	1434.98%	441,961,272.50	5.51%	4,243,704.50	0.97%
<b>Aportes sobre la nómina</b>	<b>195,138,800.00</b>	<b>44.58%</b>	<b>192,372,060.00</b>	<b>2.40%</b>	<b>-2,766,740.00</b>	<b>-1.42%</b>
Aportes I.C.B.F	117,063,600.00	59.99%	115,411,836.00	1.44%	-1,651,764.00	-1.41%
Aportes al SENA	78,075,200.00	66.69%	76,960,224.00	0.96%	-1,114,976.00	-1.43%
<b>Prestaciones sociales</b>	<b>899,211,383.00</b>	<b>1151.72%</b>	<b>989,184,842.00</b>	<b>12.34%</b>	<b>89,973,459.00</b>	<b>10.01%</b>
Vacaciones	167,685,033.00	18.65%	208,931,811.00	2.61%	41,246,778.00	24.60%
Cesantías	315,807,439.00	188.33%	328,827,410.00	4.10%	13,019,971.00	4.12%
Intereses a las cesantías	32,183,111.00	10.19%	31,068,867.00	0.39%	-1,114,244.00	-3.46%



	AÑO 2021		AÑO 2022		VARIACION 2021/2022	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>7,645,787,124.19</b>	<b>100.00%</b>	<b>8,015,016,356.03</b>	<b>100.00%</b>	<b>369,229,231.84</b>	<b>4.83%</b>
Prima de vacaciones (SINTIES)	3,955,249.00	12.29%	2,446,224.00	0.03%	-1,509,025.00	-38.15%
Prima de navidad (SINTIES)	2,894,085.00	73.17%	2,446,226.00	0.03%	-447,859.00	-15.47%
Prima de servicios	317,025,302.00	10954.25%	329,425,167.00	4.11%	12,399,865.00	3.91%
Otras primas (Conv. Colectiva SINTRA-UNISARC)	59,661,164.00	18.82%	86,039,137.00	1.07%	26,377,973.00	44.21%
<b>Gastos de personal (diversos)</b>	<b>358,165,653.73</b>	<b>600.33%</b>	<b>412,025,234.55</b>	<b>5.14%</b>	<b>53,859,580.82</b>	<b>15.04%</b>
Honorarios apoyo academia	340,727,782.00	95.13%	364,438,228.00	4.55%	23,710,446.00	6.96%
Dotación y suministro a trabajadores	6,014,029.73	1.77%	7,385,300.55	0.09%	1,371,270.82	22.80%
Otros gastos de personal (diverso)	11,423,842.00	189.95%	40,201,706.00	0.50%	28,777,864.00	251.91%

- **Sueldos y salarios:** son todos aquellas erogaciones correspondientes al valor pagado o causado al personal para el desarrollo de la actividad académica y/o administrativa.

- **Contribuciones imputadas:** son los valores reconocidos directamente por la institución y no a través de los sistemas de seguridad social, como lo son para la Institución las incapacidades, bonificaciones e indemnizaciones.

- **Contribuciones efectivas:** corresponde a los pagos realizados a las entidades de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar.

- **Aportes sobre la nómina:** son los aportes realizados al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F)

- **Gastos de personal diversos:** son los pagos realizados por honorarios, dotación al personal, auxilios de anteojos por convenciones colectivas sindicales, licencias por luto entre otros.

## 6.2. GASTOS GENERALES:

**6.2.1. Vigilancia y seguridad:** Durante el año 2021, la institución canceló la suma de \$272.545.489,92 y durante el 2022 \$299.991.969,60 correspondiente al contrato de seguridad diurna y nocturna de la institución.

RUBRO	2021	2022
Vigilancia y seguridad	272,545,489.92	299,991,969.60

**6.2.2. Mantenimiento y reparaciones:** el valor registrado en estas cuentas representa los gastos efectuados por los mantenimientos y reparaciones realizados en las diferentes áreas de la Institución como son las aulas de clase, laboratorios, granjas pecuaria y agrícola, entre otras.

RUBRO	2021	2022
Mantenimiento	48,652,227.47	90,641,899.54
Reparaciones	2,716,073.61	4,116,400.00

**6.2.3. Servicios públicos:** la cuenta de servicios públicos registra un valor de \$118,637,423.03 y de \$130.176.072,33, correspondiente a los servicios de energía, acueducto y alcantarillado y servicio de teléfono en los que se incurrió en los años 2021 y 2022; es importante también informar que en el año 2022 se hizo solicitud ante la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC), la exención del pago





de contribución de la tasa por compensación por ser una Institución de Educación Superior sin ánimo de lucro, dicha solicitud fue aprobada y a partir de los consumos del mes de noviembre del mismo año se empezó a aplicar dicha exención.

RUBRO	2021	2022
Servicios públicos	118,637,423.03	130,176,072.33

**6.2.4. Arrendamientos:** el total de esta cuenta asciende a la suma de \$27.792.700,48 en el 2021 y \$39.892.124,87 en el 2022, compuesto por: a) Arrendamiento operativo: por valor de \$9.578.128 y \$11.418.440,57 para el año 2021 y 2022 respectivamente, valor que se cancela por concepto de arrendamiento de las instalaciones físicas en las instituciones educativas de los municipios donde la Universidad hace presencia; b) Otros: por valor de \$15.368.315,21 para el 2021 y \$23.383.022,60 para el 2022 que comprende el pago mensual de alquiler de 24 equipos de protección de multidispositivos, arrendamiento de sonido, mesas, carpas para el desarrollo de actividades entre otras; y c) Iva mayor valor del costo.

RUBRO	2021	2022
Arrendamiento operativo	27,792,700.48	39,892,124.87

**6.2.5. Gastos de viaje:** el valor de \$122.968.457 en el 2021 y \$187.850.812,58 en el año 2022 corresponde a los gastos de desplazamiento en que se incurre para hacer viables las actividades académicas e institucionales además de los gastos de viaje para el desarrollo de los diferentes convenios y están representados en las partidas de: pasajes terrestres, pasajes aéreos y visitas académicas.

RUBRO	2021	2022
Alojamiento y manutención	1,695,900.00	16,019,200.00
Pasajes terrestres	84,045,500.00	63,890,862.00
Pasajes aéreos	5,031,120.00	16,480,420.38
Visitas académicas	4,388,500.00	7,705,000.00
Pasajes terrestres convenios y otros	27,615,727.00	82,956,950.00
Iva mayor valor del costo	191,710.00	798,380.20

Es de aclarar que el rubro pasajes terrestres convenios y otros se incrementó por el desarrollo del Conv. 2035/2021 firmado con la Gobernación de Risaralda en el marco del programa "Risaralda Profesional", donde a los estudiantes se les otorga un apoyo económico en los desplazamientos y en la manutención.

**6.2.6. Publicidad y propaganda:** dentro de esta cuenta se encuentra registrado un valor de \$25.832.681,40 y de \$15.667.201 para 2021 y 2022 respectivamente, correspondiente a los pagos por mercadeo y publicidad de los programas académicos ofrecidos por la institución.

**6.2.7. Impresos, publicaciones y suscripciones:** en esta cuenta se registra los valores cancelados por la renovación de la membresía a ACOFIA (Asociación Colombiana de Facultades con programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía), pago de la afiliación para el año 2022 a la base

de datos Science Direct, pago de la renovación de hosting de UNISARC; además de lo anterior en el año 2022 se realizó el pago de afiliación a la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada (RENATA) por valor de \$50.048.340, entre otros.

RUBRO	2021	2022
Impresos, publicaciones y suscripciones	90.992.555,00	101,604,673.36

**6.2.8. Seguros:** el valor de los seguros pagados durante el año 2021 por la suma de \$49.746.993,00 y en el año 2022 por valor de \$59.745.129,19 corresponde a las pólizas de cumplimiento de los distintos convenios firmados como requisito para su legalización y ejecución, póliza de seguro de vida colectiva para los funcionarios de la institución, la póliza de seguros contra todo riesgo para el amparo de todos los bienes de la Institución y la póliza adquirida para los órganos de gobierno de la Institución.

**6.2.9. Capacitación al personal docente y administrativo:** durante los años 2021 y 2022 la Institución incurrió en gastos para apoyar en diferentes capacitaciones tanto al personal docente como al administrativo, cuyo valor para los años en mención son los siguientes.

RUBRO	2021	2022
Capacitación docente	32,875,749.00	64,481,885.99
Capacitación personal administrativo	1,185,800.00	2,012,000.00

**6.2.10. Servicio de aseo, cafetería y restaurante:** el valor registrado en esta cuenta corresponde en gran parte al pago realizado a la empresa NASE S.A. durante el año 2022; el valor restante se debe a los gastos ocasionados por servicios de cafetería y restaurante generados en el desarrollo de convenios, principalmente el firmado con la Gobernación de Risaralda Conv. 2035/2021 en el marco del programa Risaralda Profesional, donde a los estudiantes se les apoya económicamente no solo con el valor de la matrícula sino también con la manutención igual que con los transportes tal y como se indicó en la nota 6.2.5 gastos de viaje, también incluye este rubro los desembolsos realizados para las diferentes actividades propias de la Institución.

RUBRO	2021	2022
Nacional de aseo	23,852,803.61	-
Nase Colombia S.A.S.		140,047,157.00
Otros	107,250.00	34,674,437.00
<b>Total servicio de aseo, cafetería y restaurante</b>	<b>123.960.053,61</b>	<b>174,721,594.00</b>

**6.2.11. Gastos legales:** en esta cuenta se registra a diciembre 31 de 2021 un valor de \$42.401.330; así mismo para el año 2022 \$48.645.589,84 correspondientes al pago de trámites de certificados de existencia y representación legal, autenticación de documentos, el pago al Ministerio de Educación Nacional de la renovación del registro calificado del programa de Biología, pago del proceso 1376 de condiciones Institucionales, pago al Ministerio de Justicia y del Derecho la renovación de licencia de estupefacientes, entre otros.



**6.2.12. Intangibles:** esta cuenta registra valor de \$27.805.458,52 para el año 2021 y \$30.060.894,41 para el año 2022, y corresponde a los gastos ocasionados por la compra de pólizas y licencias de los software que posee la Institución como lo es el programa contable OCEANIC, office, antivirus, entre otros.

**6.2.13. Honorarios:** la suma de \$41.179.561,50 para el 2021 y para el 2022 \$80.726.555,32 que se registra en esta cuenta, corresponde al valor pagado por asesorías profesionales tales como la Revisoría Fiscal, honorarios administración (Diseño y diagramación de revista sabaleta), Asesoría técnica (Asesoría y curso de protección radiológica), Otros honorarios (capacitación en procesos administrativos y académicos, coordinación emisora UNISARC estéreo, vigilancia tecnológica interpretación análisis de suelos, anticipo de 50% del desarrollo página web UNISARC), entre otros.

**6.2.14. Otros gastos generales:** en el año 2021 se realizaron gastos generales por valor de \$251.712.654,56 y en el año 2022 \$262.355.648,67, discriminada de la siguiente manera:

RUBRO	2021	2022
Papelería	22,078,556.32	34,295,485.35
Reactivos	-	180,000.00
Implementos de laboratorio	-	319,328.00
Envases y empaques	81,000.00	412,700.00
Taxis y buses	565,500.00	100,600.00
Insumos médicos	11,704,983.14	6,660,267.19
Insumos convenios	93,522,399.01	51,356,874.54
Insumos laboratorios	3,962,016.04	24,917,310.42
Otros	101,477,589.61	125,748,292.47
Iva mayor valor del costo	17,134,810.44	16,352,790.70
<b>TOTAL GASTOS GENERALES 2021-2022</b>	<b>250,526,854.56</b>	<b>260,343,648.67</b>

Es de aclarar que en esta cuenta también se encuentra registrado un valor de \$1.185.800 para el 2021 y \$2.012.000 para 2022, correspondiente a la capacitación al personal administrativo del cual se hace mención en el numeral 6.2.9. (Capacitación al personal docente y administrativo)

El valor de otros para el año 2021 por \$101.477.589,61 y para el año 2022 por \$125.748.292,47 pertenece a los diferentes gastos que no se pueden identificar directamente en las cuentas de gastos y son por concepto de la compra de insumos y medicamentos para granja agrícola y pecuaria, pago de examen de ingreso y retiro de personal de apoyo y otros que no se pueden identificar directamente en otras cuentas de gastos ocasionados en los diferentes actos conmemorativos como día de la secretaria, integración de estudiantes, celebración de estipendios, entre otros.

**6.2.15. Impuestos, contribuciones y tasas:** el valor que se registra en esta cuenta corresponde al pago del impuesto predial unificado, el impuesto 4 por 1000 gravamen a los movimientos financieros, también hace parte de este monto el impuesto de Industria y comercio del año 2021. A continuación se muestra el detalle del valor cancelado por estos conceptos en el año 2021 y año 2022.



Impuesto contribuciones y tasas	2021	2022
Impuesto predial unificado	18,779,598.00	22,756,454.00
Impuesto de industria y comercio	3,236,000.00	3,779,000.00
Gravamen a los movimientos financieros	36,596,347.12	36,413,185.62
Otros impuestos	5,413,800.00	3,810,535.00
<b>TOTAL</b>	<b>64,025,745.12</b>	<b>66,759,174.62</b>

Es importante aclarar que del Impuesto de Industria y Comercio la Institución debía cancelar la suma de \$24.772.000 y solo canceló valor de \$3.779.000 correspondiente a la sobretasa bomberil y avisos y tableros; de los \$20.993.000 restantes la Institución fue exonerada a través de resolución No. 2751 del 31 de julio de 2018, por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas de Santa Rosa de Cabal; por lo que este último valor se registra en cuentas de orden como parte del esfuerzo del Municipio de Santa Rosa de Cabal para mantener el compromiso Institucional a que hace referencia el artículo 22 de los Estatutos.

**6.2.16. Deterioro de cuentas por cobrar:** el valor que se refleja en esta cuenta corresponde al deterioro de la cartera por prestación de servicios que en el año 2021 suma \$33.221.093; y para el año 2022 un valor de \$30.769.259,76 (ver nota 1.2.2).

**6.2.17. Deterioro de inventarios:** representa un valor de \$133.280 en el 2021 y en el 2022 de \$565.016 que corresponde al retiro por la muerte de semovientes que son utilizados para proyectos con fines académicos ubicados dentro de la granja pecuaria, estos son clasificados en inventarios ya que entran y salen dentro de los proyectos.

**6.2.18. Deterioro de propiedad planta y equipo (semovientes):** el valor de esta cuenta representa la baja o retiro de los semovientes ocasionado por la muerte de los mismos o la desvalorizaciones por postura en las gallinas ponedoras y en el caso de las cerdas de gestación por el destete de lechones, estos semovientes se encuentran ubicados en la granja pecuaria y son utilizados para proyectos productivos con fines académicos, cuyos valores fueron de \$4.589.969 y \$22.777.449 para los años 2021 y 2022 respectivamente.

**6.2.19. Depreciación de propiedad planta y equipo:** en esta cuenta se registra \$276.031.080,77 para el año 2021 y para el año 2022 \$277.345.836,73, correspondiente al gasto causado por valor de depreciación mensual que se le realiza a la propiedad planta y equipo que posee la institución, de acuerdo a las políticas de NIIF para pymes implementadas.

**7. Otros ingresos (no operacionales):** este grupo que tiene un valor de \$129.083.003,72 para el año 2021 y de \$167.092.305,03 para el 2022, está conformado por cuentas que no están relacionadas directamente con el objeto principal de la Institución como los son ingresos por rendimientos financieros, mercadeo de productos agrícolas y pecuarios, indemnizaciones, recuperaciones, arrendamiento cafetería y fotocopiadora, entre otros.

**8. Otros gastos (no operacionales):** estos gastos corresponden a las erogaciones efectuadas en los años 2021 y 2022 por conceptos tales como gastos financieros y bancarios, pago a la Federación Nacional de Cafeteros por valor de los intereses corrientes y el valor a pagar de los intereses generados en los años 2008 al 2011 (ver nota 2.1.1), gastos extraordinarios y demás gastos causados y pagados que no tienen relación directa con la actividad principal de la Institución.



RUBRO	2021	2022
Otros gastos	306,610,533.30	298.488.476,67

Dentro el rubro de \$298.488.476,67 del año 2022, se encuentran:

- Los intereses corrientes pagados al Banco Davivienda por concepto del préstamo solicitado para el pago de la nómina del mes de junio de 2020 por valor de \$65.564.031,02.
- Valor de \$6.643.032 correspondiente a la amortización del valor pagado anticipadamente de la comisión FNG por el préstamo.
- Pago por valor de \$164.393.408 a la Federación Nacional de Cafeteros, de los intereses corrientes del año 2022 y los intereses por pagar del año 2008 a 2011, los cuales se amortizaron durante el año 2022 (ver nota 2.1.1 préstamos por pagar).
- Fondo de sostenibilidad al Icetex por valor \$17.680.728
- Otros por valor de \$46.774.612 correspondiente a la anulación de matrículas de años anteriores por no abrirse el programa académico, apoyo económico como patrocinador del libro Plan Regional de Competitividad e Innovación 2032, apoyo económico a familiares por fallecimiento de estudiantes, entre otros.

**9. Costo de venta de bienes:** el valor de \$17.282.131 y \$9.065.176 tanto de 2021 como de 2022 corresponde al costo de adquisición y valorización de Semovientes de la Granja Pecuaria en el momento de ser vendido a través del mercadeo. Dichos Semovientes son utilizados principalmente para las distintas prácticas académicas del programa de Producción Animal, Zootecnia y Medicina Veterinaria.

**10. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:** es un estado financiero que muestra el efectivo generado en las tres actividades básicas gerenciales de la Institución: Operación, Inversión y Financiación.

Las salidas de efectivo corresponden al desembolso de dinero para llevar a cabo las operaciones de la entidad, además la inversión en activos fijos con el objetivo de llevar a cabalidad actividades académicas y los abonos efectuados a los acreedores por concepto de pago de compra de la sede.

Los resultados indican una disminución en el efectivo generado por las tres actividades de operación, financiación e inversión por valor de \$882.104.536,02 para el año 2021 y para el año 2022 por valor \$802.350.519,93, derivado principalmente de la prestación de servicios de educación de la institución.

**11. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:** en el año 2021 se presentó un excedente del ejercicio por valor de \$109.997.878,77 y en el 2022 un excedente del ejercicio por valor de \$40.269.155,01 generando un incremento en el Patrimonio o Activo Neto, quedando así constituido por valor de \$7.284.617.308,56 en el año 2021 y en el año 2022 por valor de \$7.324.886.463,57.

CUENTAS	2021	2022
Otras participaciones en el patrimonio	\$ 43,941,874.10	\$ 43,941,874.10
Deficit o Excedente del ejercicio	\$ 109,997,878.77	\$ 40,269,155.01
Excedentes acumulados	\$ 7,130,677,555.69	\$ 7,240,675,434.46
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 7,284,617,308.56</b>	<b>\$ 7,324,886,463.57</b>




### Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores que deban revelarse, correspondientes a eventos ocurridos después de la fecha de entrega de los Estados Financieros a la Asamblea General de Corporados de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC".

### Aprobación de los estados financieros


Los estados financieros de La Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal "UNISARC" para el período terminado a 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por la Asamblea General de Corporados, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 17 de marzo de 2022.



**ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU**  
Rectora y Representante Legal



**CAROLINA FLOREZ DIAZ**  
Contadora T.P. No. 123357-T



**JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE**  
Revisor Fiscal T.P. No. 15370-T



CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

			CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
1.	<b>ACTIVO</b>		<b>10,401,258,682.86</b>	
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3,221,623,375.20</b>	
	<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS</b>			
11.	<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2,368,949,660.07</b>		
11.05.	Caja	1,500,000.00		1.1
11.10.	Deposito en instituciones financieras	2,365,849,660.07		
11.20.	Fondos en tránsito	1,600,000.00		
13.	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>816,315,563.59</b>		
13.17.01.	Servicios Educativos	290,740,001.09		1.2
13.17.90.	Otros servicios	460,001,771.50		
13.84.	Otras cuentas por cobrar	65,573,791.00		
13.85.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	83,977,873.76		
13.86.	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-83,977,873.76		
15.	<b>Inventario</b>	<b>21,768,729.00</b>		
15.10.	Mercancías en existencia	24,417,741.00		1.3
15.80.	Deterioro acumulado de inventarios	-2,649,012.00		
19.	<b>Otros activos</b>	<b>14,589,422.54</b>		
19.05.	Bienes y servicios pagados por anticipado	6,874,490.00		1.4
19.06.	Avances y anticipos entregados	7,438,275.59		
19.08.	Recursos entregados en administración	276,656.95		
	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO</b>		<b>7,179,635,307.66</b>	
16.	<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>11,504,530,483.70</b>		
16.05.	Terrenos	1,629,239,000.00		1.5
16.10.	Semovientes	95,323,176.00		
16.40.	Edificaciones	5,542,498,965.36		
16.55.	Maquinaria y equipo	291,140,615.57		
16.60.	Equipo médico - científico	2,223,661,749.79		
16.65.	Muebles, enseres y equipo de oficina	902,434,412.54		
16.70.	Equipo de comunicación y computación	705,311,214.00		
16.81.	Bienes de arte y cultura	114,921,350.44		
16.85.	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>-4,239,957,325.04</b>		
16.95.	<b>Deterioro acumulado de semovientes</b>	<b>-84,937,851.00</b>		
2.	<b>PASIVOS</b>		<b>3,076,372,219.29</b>	
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2,960,014,616.67</b>	
	<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>			
23.	<b>Prestamos por pagar</b>	<b>1,562,742.40</b>		
23.13.	Financiamiento interno de corto plazo	1,562,742.40		2.1
24.	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>1,051,242,334.77</b>		
24.01.	Adquisición de bienes y servicios	8,895,321.14		2.2
24.07.	Recursos a favor de terceros	982,502,543.23		
24.24.	Descuentos de nómina	35,050,038.00		
24.36.	Retención en la fuente	9,055,632.40		
24.90.	Otras cuentas por pagar	15,738,800.00		
25.	<b>Beneficios a los empleados</b>	<b>569,338,431.00</b>		
25.11.	Beneficios a corto plazo	569,338,431.00		2.3
29.	<b>Otros pasivos</b>	<b>1,337,871,108.50</b>		
29.01.	Avances y anticipos recibidos	369,004,608.50		2.4
29.10.	Ingresos recibidos por anticipado	968,866,500.00		



**Unisarc**  
Corporación Universitaria  
Santa Rosa de Cabal

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF PYMES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

			CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>116,357,602.62</b>	
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>				
23.14	<b>Financiamiento interno de largo plazo</b>		<b>116,357,602.62</b>	2.1
	Préstamo banca comercial (Banco Davivienda)	116,357,602.62		
<b>PATRIMONIO</b>			<b>7,324,886,463.57</b>	
32.	<b>Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior</b>		<b>7,324,886,463.57</b>	
32.13.	Otras participaciones en el patrimonio (Donaciones de los Corporados)	43,941,874.10		3.1
32.25.	Excedentes de ejercicios anteriores	7,240,675,434.46		3.2
32.30.	Excedente del ejercicio	40,269,155.01		3.3
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>10,401,258,682.86</b>	
<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
81.	<b>Activos contingentes</b>		<b>1,226,663,072.53</b>	
81.28	Garantías contractuales	1,226,663,072.53		4.1
89.	<b>Deudoras por el contrario</b>		<b>-1,226,663,072.53</b>	
89.05	Derechos contingentes por contra	-1,226,663,072.53		
<b>9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				
91.	<b>Pasivos contingentes</b>		<b>-749,339,712.48</b>	
91.20	Litigios y mecanismos alternativos	-326,068,135.00		4.2
91.28	Garantías contractuales	-57,564,683.48		
91.90	Otros pasivos contingentes	-365,706,894.00		
99.	<b>Acreedoras por el contrario</b>		<b>749,339,712.48</b>	
99.05	Otros pasivos contingentes por el contrario	749,339,712.48		

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU  
Rectora y Representante Legal

JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE  
Revisor Fiscal T.P. 15370-T

CAROLINA FLOREZ DIAZ  
Contadora T.P. 123357-T





**Unisarc**  
Corporación Universitaria  
Santa Rosa de Cabal

CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC  
ESTADO DE RESULTADOS  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PYMES  
Enero 1° a Diciembre 31 de 2022

				CIFRAS EN PESOS	NOTA No.
4	<b>INGRESOS</b>			8,694,296,725.20	
43	Ingresos brutos por venta de servicios			10,177,308,010.67	
43.05	Servicios educativos		8,451,478,673.67		5.1
43.90	Otros servicios		1,725,829,337.00		5.2
43.95	<b>Devoluciones, rebajas y descuentos</b>			-1,650,103,590.50	
	Devoluciones, rebajas y descuentos		-1,650,103,590.50		5.3
	<b>Ingresos netos por ventas de servicios</b>			8,527,204,420.17	
5	<b>GASTOS</b>			8,644,962,394.19	
51	<b>De administración y operación</b>			8,015,016,356.03	
	<b>De personal</b>		6,327,947,316.55		
51.01	Sueldos y salarios	3,660,940,323.00			
51.02	Contribuciones imputadas	99,475,508.00			
51.03	Contribuciones efectivos	973,949,349.00			
51.04	Aportes sobre la nómina	192,372,060.00			
51.07	Prestaciones sociales	989,184,842.00			
51.08	Gastos de personal diversos	412,025,234.55			
	<b>Otros gastos de administración y operación</b>		1,687,069,039.48		
51.11	Gastos generales	1,620,309,864.86			
51.20	Impuestos contribuciones y tasas	66,759,174.62			
53	<b>Deterioro, depreciaciones, amotizaciones y provisiones</b>			331,457,561.49	
53.47	Deterioro de cuentas por cobrar	30,769,259.76			
53.50	Deterioro de Inventarios	565,016.00			
53.51	Deterioro de propiedad planta y equipo	22,777,449.00			
53.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	277,345,836.73			
	<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>			180,730,502.65	
48	<b>OTROS INGRESOS</b>			167,092,305.03	
48.02	Financieros		39,394,346.68		
48.08	Ingresos diversos		127,697,958.35		7
58	<b>OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)</b>			298,488,476.67	
58.04	Financieros		196,868,583.07		
58.90	Gastos diversos		70,807,983.60		
58.95	Devoluciones, rebajas y descuentos		30,811,910.00		8
62	<b>COSTO DE VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS</b>			9,065,176.00	
62.05	Bienes producidos		9,065,176.00		9
	<b>DEFICIT NO OPERACIONAL</b>			-140,461,347.64	
	<b>EXCEDENTE NETO DEL PERIODO</b>			40,269,155.01	

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU  
Rectora y Representante Legal

JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE  
Revisor Fiscal T.P. 15370-T

CAROLINA FLOREZ DIAZ  
Contadora T.P. 123357-T



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC  
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2021-2022  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PARA PYMES

COD.	NOMBRE CUENTA	DIC 31 DE 2021		DIC 31 DE 2022		VARIACIÓN 2021/2022		NOTA
		\$	%	\$	%	\$	%	
1.	<b>ACTIVOS</b>	11,149,472,982.49	100.00%	10,401,258,682.86	100.00%	-748,214,299.63	-6.71%	
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	3,372,285,733.34	34.73%	3,221,623,375.20	30.97%	-650,662,358.14	-16.80%	
11.	Instrumentos financieros básicos							
	Efectivo y equivalentes al efectivo	3,171,300,180.00	28.44%	2,368,949,660.07	22.78%	-802,350,519.93	-25.30%	
11.05.	Caja	1,362,800.00	0.01%	1,500,000.00	0.01%	137,200.00	10.07%	
11.10.	Depositos en instituciones financieras	3,168,337,380.00	28.42%	2,365,849,660.07	22.75%	-802,487,719.93	-25.33%	1.1
11.20.	Fondos en tránsito	1,600,000.00	0.01%	1,600,000.00	0.02%	0.00	0.00%	
13.	Cuentas por cobrar	645,939,265.34	5.79%	170,376,298.25	7.85%	-475,562,967.09	-73.63%	
13.17.01.	Servicios educativos	412,054,214.34	3.70%	290,740,001.09	2.80%	-121,314,213.25	-29.44%	
13.17.90.	Otros servicios	188,465,651.00	1.69%	460,000,177.10	4.42%	271,536,117.50	144.08%	1.2
13.84.90.	Otras cuentas por cobrar	45,419,397.00	0.41%	65,573,791.00	0.63%	20,154,394.00	44.37%	
13.85.	Deudas de difícil recaudo	58,496,070.00	0.52%	83,977,873.76	0.81%	25,481,803.76	43.56%	
13.86.	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-58,496,070.00	-0.52%	-83,977,873.76	-0.81%	-25,481,803.76	43.56%	
15.	Inventarios	15,552,414.00	0.14%	21,768,729.00	0.21%	6,216,315.00	39.97%	
15.10.	Mercancías en existencia	17,636,410.00	0.16%	24,417,741.00	0.23%	6,781,331.00	38.45%	1.3
15.80.	Deterioro acumulado de inventarios	-2,083,996.00	-0.02%	-2,649,012.00	-0.03%	-565,016.00	-27.11%	
19.	Otros activos	39,493,874.00	0.35%	14,589,422.54	0.14%	-24,904,451.46	-63.06%	
19.05.	Bienes y servicios pagados por anticipado	7,266,321.00	0.07%	6,874,490.00	0.07%	-391,831.00	-5.39%	1.4
19.06.	Avances y anticipos entregados	32,227,553.00	0.29%	7,438,275.59	0.07%	-24,789,277.41	-76.92%	
19.08.	Recursos entregados en administración	0.00	0.00%	276,656.95	0.00%	276,656.95	100.00%	
16.	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO</b>	7,277,187,249.15	65.27%	7,179,635,307.66	69.03%	-97,551,941.49	-1.34%	
16.05.	Propiedades, planta y equipo	11,301,959,139.46	101.37%	11,504,530,483.70	110.61%	202,571,344.24	1.79%	
16.10.	Terrenos	1,629,239,000.00	14.61%	1,629,239,000.00	15.66%	0.00	0.00%	
16.10.	Servicios	67,044,886.00	0.60%	95,323,176.00	0.92%	28,278,290.00	42.18%	
16.10.	Edificaciones	5,417,423,120.07	48.59%	5,542,498,965.36	53.29%	125,075,845.29	2.31%	
16.55.	Maquinaria y equipo	286,790,615.57	2.57%	291,140,615.57	2.80%	4,350,000.00	1.52%	1.5
16.60.	Equipo médico y científico	2,214,629,071.79	19.86%	2,223,661,749.79	21.38%	9,032,678.00	0.41%	
16.65.	Muebles, enseres y equipo de oficina	867,834,881.59	7.78%	902,434,412.54	8.68%	34,599,530.95	3.99%	
16.70.	Equipo de comunicación y computación	705,311,214.00	6.33%	705,311,214.00	6.78%	0.00	0.00%	
16.81.	Bienes de arte y cultura	113,686,350.44	1.02%	114,921,350.44	1.10%	1,235,000.00	1.09%	
16.85.	Depreciación acumulada	-3,962,611,488.31	-35.54%	-4,239,957,325.04	-40.76%	-277,345,836.73	7.00%	
16.95.	Deterioro acumulado de semovientes	-62,160,402.00	-0.56%	-84,937,851.00	-0.82%	-22,777,449.00	36.64%	
2.	<b>PASIVOS</b>	3,864,855,673.93	34.66%	3,076,372,219.29	29.58%	-788,483,454.64	-20.40%	
23.	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	3,548,754,980.11	31.83%	2,960,016,616.67	28.46%	-588,740,363.44	-16.59%	
23.13.	Prestamos por pagar	245,254,738.96	2.20%	1,562,742.40	0.02%	-243,691,996.56	-99.36%	2.1
24.	Financiamiento interno de corto plazo	245,254,738.96	2.20%	1,562,742.40	0.02%	-243,691,996.56	-99.36%	
24.01.	Cuentas por pagar	468,888,354.66	4.21%	1,051,242,334.77	10.11%	582,353,980.11	124.20%	
24.01.	Bienes y servicios	119,905,530.00	1.08%	8,895,321.14	0.09%	-111,010,208.86	-92.58%	
24.07.	Recursos a favor de terceros	291,075,260.00	2.61%	982,502,543.23	9.45%	691,427,283.23	237.54%	
24.24.	Descuentos de nómina	33,513,495.00	0.30%	35,050,038.00	0.34%	1,536,543.00	3.35%	
24.36.	Retención en la fuente	1,922,389.66	0.02%	9,055,632.40	0.09%	7,133,242.74	371.06%	
24.90.	Otras cuentas por pagar	22,071,680.00	0.20%	15,738,800.00	0.15%	-6,332,880.00	-28.69%	
25.	Beneficios a los empleados	468,619,758.00	4.20%	569,338,431.00	5.47%	100,718,673.00	21.49%	2.3
25.11.	Beneficios a los empleados a corto plazo	468,619,758.00	4.20%	569,338,431.00	5.47%	100,718,673.00	21.49%	
29.	Otros pasivos	2,865,991,128.49	21.22%	1,337,871,108.50	12.86%	-1,028,121,019.99	-35.91%	2.4
29.01.	Avances y anticipos recibidos	269,076,250.49	2.41%	369,004,608.50	3.55%	99,928,358.01	37.14%	
29.10.	Ingresos recibidos por anticipado	2,096,913,878.00	18.81%	968,866,500.00	9.31%	-1,128,047,378.00	-53.80%	



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC  
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2021-2022  
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PARA PYMES

COD.	NOMBRE CUENTA	%		%		VARIACIÓN 2021/2022	NOTA
		DIC 31 DE 2021	DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2021	DIC 31 DE 2022		
23.14	PASIVO NO CORRIENTE						
	Financiamiento interno de largo plazo	316,100,693.82	116,357,602.62	2.84%	1.12%	-199,743,091.20	2.1
3.	PATRIMONIO						
32.	Patrimonio de las instituciones de Educ. Superior	7,284,617,308.56	7,324,886,463.57	65.34%	70.42%	40,269,155.01	0.55%
32.13	Otras participaciones en el patrimonio (Donaciones de los Corporados)	43,941,874.10	43,941,874.10	0.39%	0.42%	0.00	0.00%
32.25	Resultados de ejercicios anteriores	43,941,874.10	43,941,874.10	0.39%	0.42%	0.00	0.00%
32.30	Resultados del ejercicio	7,130,677,555.69	7,240,675,434.46	63.96%	69.61%	109,997,878.77	1.54%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	109,997,878.77	40,269,155.01	0.99%	0.39%	-69,728,723.76	-63.39%
		11,149,472,382.49	10,401,258,682.86	100.00%	100.00%	-748,214,299.63	-6.71%
8.	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						
81.	Derechos contingentes	1,767,495,058.53	1,226,663,072.53	15.85%	11.79%	-540,831,986.00	-30.60%
81.28.	Garantías contractuales	1,767,495,058.53	1,226,663,072.53	15.85%	11.79%	-540,831,986.00	-30.60%
89.	Deudoras por el contrario	-1,767,495,058.53	-1,226,663,072.53	-15.85%	-11.79%	540,831,986.00	-30.60%
89.05.	Derechos contingentes por el contrario	-1,767,495,058.53	-1,226,663,072.53	-15.85%	-11.79%	540,831,986.00	-30.60%
9.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS						
91.	Responsabilidades contingentes	-542,622,089.48	-749,339,712.48	-4.87%	-7.20%	-206,717,623.00	38.10%
91.20.	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-68,135.00	-326,068,135.00	0.00%	-3.13%	-326,000,000.00	478461.88%
91.28.	Garantías contractuales	-57,564,683.48	-57,564,683.48	-0.52%	-0.55%	0.00	0.00%
91.90	Otros pasivos contingentes	-484,989,771.00	-365,706,894.00	-4.35%	-3.52%	119,282,377.00	-24.59%
99.	Acreedoras por el contrario	542,622,089.48	749,339,712.48	4.87%	7.20%	206,717,623.00	38.10%
99.05	Responsabilidades contingentes por el contrario	542,622,089.48	749,339,712.48	4.87%	7.20%	206,717,623.00	38.10%

Las notas adjuntas hacen parte de éstos estados financieros

ELSA SUÁREZ CIFUENTES ARANZAZU  
Revisora y Representante Legal

JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE  
Revisor Fiscal T.P. 15370-T

CAROLINA FLOREZ DÍAZ  
Contadora T.P. 123357-T



**Unisarc**  
Corporación Universitaria  
Santa Rosa de Cabal

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2021-2022**  
**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF PARA PYMES**

COD.	NOMBRE CUENTA	AÑO 2021		AÑO 2022		VARIACIÓN 2021/2022		NOTA
		\$	%	\$	%	\$	%	
4	INGRESOS	8.397.262,590.03		8.694.296,725.20		297,034,135.17	3.54%	
43	INGRESOS BRUTOS POR VENTA DE SERVICIOS	10.438,746,819.81	100.00%	10.177,308,010.67	83.04%	-261,438,809.14	-2.50%	
43.05	Servicios educativos	8.234.921,792.81	78.89%	8.451.478,673.67	83.04%	216.556,880.86	2.63%	5.1
43.90	Otros servicios	2.203.825,027.00	21.11%	1.725.829,337.00	16.96%	-477,995,690.00	-21.69%	5.2
43.95.	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-2.174,725,233.50	-20.83%	-1.650,103,590.50	-16.21%	524,621,643.00	-24.12%	5.3
	Beas, matriculas de honor y auxilios educativos	8.264,021,586.31	79.17%	8.527,204,420.17	83.79%	263,182,833.86	3.18%	
5	INGRESOS NETOS POR VENTA DE SERVICIOS	8.269,982,580.26	79.22%	8.644,962,394.19	84.94%	374,979,813.93	4.53%	
51	GASTOS OPERACIONALES	7.645,787,124.19	73.24%	8.015,016,356.03	78.75%	369,229,231.84	4.83%	
	De Personal:	6.272,880,058.73	60.09%	6.327,947,316.55	62.18%	55,067,257.82	0.88%	
51.01	Sueldos y salarios:	324,637,827.00	3.11%	99,475,508.00	0.98%	-225,162,319.00	-69.36%	
51.02	Contribuciones Imputadas	960,962,045.00	9.21%	973,949,349.00	9.57%	12,987,304.00	1.35%	
51.03	Contribuciones efectivas	195,138,800.00	1.87%	192,372,060.00	1.89%	-2,766,740.00	-1.42%	
51.04	Aportes sobre la nomina	899,211,383.00	8.61%	989,184,842.00	9.72%	89,973,459.00	10.01%	
51.07	Prestaciones sociales	358,165,653.73	3.43%	412,025,234.55	4.05%	53,859,580.82	15.04%	
51.08	Gastos de personal (diversos)	1,372,907,065.46	13.15%	1,687,069,039.48	16.58%	314,161,974.02	22.88%	
51.11	Otros gastos de administración y operación	1,308,881,320.34	12.54%	1,620,309,864.86	15.92%	311,428,544.52	23.79%	
51.20	Gastos generales	64,025,745.12	0.61%	66,759,174.62	0.66%	2,733,429.50	4.27%	
53	Impuesto contribuciones y tasas	317,584,922.77	3.04%	331,457,561.49	3.26%	13,872,638.72	4.37%	
53.47	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	33,221,093.00	0.32%	30,769,259.76	0.30%	-2,451,833.24	-7.38%	6.2
53.50	Deterioro de cuentas por cobrar	113,280.00	0.00%	565,016.00	0.01%	451,736.00	398.78%	
53.51	Deterioro de inventarios	8,219,469.00	0.08%	22,777,449.00	0.22%	14,557,980.00	177.12%	
53.51	Deterioro de propiedad, planta y equipo	276,031,090.77	2.64%	277,345,836.73	2.73%	1,314,745.96	0.48%	
53.60	Depreciación de propiedad, planta y equipo	300,649,539.35	2.88%	180,730,502.65	1.78%	-119,919,036.70	-39.89%	
53.60	DEFICIT O EXCEDENTE OPERACIONAL	4,158,000.00	0.04%	0.00	0.00%	-4,158,000.00	-100.00%	
44	Transferencias y subvenciones	4,158,000.00	0.04%	0.00	0.00%	-4,158,000.00	-100.00%	
44.3	Subvenciones	129,083,003.72	1.24%	167,092,305.03	1.64%	38,009,301.31	29.45%	
48	Otros ingresos	25,369,908.22	0.24%	39,394,346.68	0.39%	14,024,438.46	55.28%	
48.02	Financieros	103,713,095.50	0.99%	127,697,958.35	1.25%	23,984,862.85	23.13%	
48.08	Ingresos diversos	306,610,533.30	2.94%	298,488,476.67	2.93%	-8,122,056.63	-2.65%	
58	Otros gastos	221,926,861.55	2.13%	196,868,583.07	1.93%	-25,058,278.48	-11.29%	
58.04	Financieros	54,349,010.75	0.52%	70,807,983.60	0.70%	16,458,972.85	30.28%	
58.90	Gastos diversos	30,334,661.00	0.29%	30,811,910.00	0.30%	477,249.00	1.57%	
58.95	Devoluciones, rebajas y descuentos	17,282,131.00	0.17%	9,065,176.00	0.09%	-8,216,955.00	-47.55%	
62	COSTO DE VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS	17,282,131.00	0.17%	9,065,176.00	0.09%	-8,216,955.00	-47.55%	
62.05	Bienes producidos	-190,651,660.58	-1.83%	-140,461,347.64	-1.38%	50,190,312.94	-26.33%	
	DEFICIT O EXCEDENTE DEL PERIODO	109,997,878.77	1.05%	40,269,155.01	0.40%	-69,728,723.76	-63.39%	

Las notas adjuntas hacen parte de éstos estados financieros

*Carolina Florez Diaz*  
CAROLINA FLOREZ DIAZ  
Contadora T.P. 123357-T

*Jorge Eduardo Carrero Bustamante*  
JORGE EDUARDO CARRERO BUSTAMANTE  
Revisor Fiscal T.P. 15370-T

*Elsa Gajoy Cifuentes Aranzazu*  
Elsa Gajoy Cifuentes Aranzazu  
Recepcionista y Representante Legal



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO BAJO NIIF PARA PYMES  
METODO INDIRECTO  
A Diciembre 31 de 2022

Cifras en pesos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Año 2021	Año 2022	Variación 2021 - 2022	NOTA NO.
<b>DÉFICIT/EXCEDENTE DEL PERÍODO</b>	\$ 109,997,878.77	40,269,155.01	(\$ 9,748,778.00)	
<b>Partidas que no afectan el efectivo</b>				
(+) Depreciación de propiedad, planta y equipo	\$ 276,031,080.77	\$ 277,345,836.73	\$ 1,314,755.96	
(+) Deterioro en cuentas por cobrar	\$ 33,221,093.00	\$ 25,481,803.76	(\$ 7,739,289.24)	
(+) Deterioro en propiedad, planta y equipo	\$ 8,219,469.00	\$ 22,777,449.00	\$ 14,557,980.00	
(+) Deterioro de inventarios	\$ 113,280.00	\$ 565,016.00	\$ 451,736.00	
(+) Amortización de seguros	\$ 22,010,570.50		(\$ 22,010,570.50)	
<b>CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>				
Aumento/Disminución en cuentas por cobrar	\$ 277,405,036.41	(\$ 195,858,102.01)	(\$ 473,263,138.42)	
Aumento/Disminución de Inventarios (Concentrados - Semovientes)	(\$ 1,170,852.00)	(\$ 6,781,331.00)	(\$ 5,610,479.00)	
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>\$ 725,827,556.45</b>	<b>\$ 163,799,827.49</b>	<b>(\$ 562,027,728.96)</b>	
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
Aumento de Propiedad, Planta y Equipo	(\$ 197,529,616.14)	(\$ 202,571,344.24)	(\$ 5,041,728.10)	10
Compra seguros	(\$ 29,798,954.00)	\$ 0.00	\$ 0.00	
Aumento / disminución de otros activos	\$ 17,207,942.00	\$ 24,904,451.46	\$ 7,696,509.46	
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>(\$ 210,120,628.14)</b>	<b>(\$ 177,666,892.78)</b>	<b>\$ 32,453,735.36</b>	
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
Aumento en préstamos por pagar	\$ 1,853,988.96	(\$ 243,691,996.56)	(\$ 245,545,985.52)	
Aumento/disminución en cuentas por pagar	(\$ 107,052,694.81)	\$ 582,353,980.11	\$ 689,406,674.92	
Aumento/disminución en beneficios a los empleados	(\$ 19,422,695.00)	\$ 100,718,673.00	\$ 120,141,368.00	
Aumento/disminución de otros pasivos	\$ 917,676,794.74	(\$ 1,028,121,019.99)	(\$ 1,945,797,814.73)	
Disminución de obligaciones financieras largo plazo	(\$ 426,657,786.18)	(\$ 199,743,091.20)	\$ 226,914,694.98	
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de financiación</b>	<b>\$ 366,397,607.71</b>	<b>(\$ 788,483,454.64)</b>	<b>(\$ 1,154,881,062.35)</b>	
<b>AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO</b>	<b>\$ 882,104,536.02</b>	<b>(\$ 802,350,519.93)</b>	<b>(\$ 1,684,455,055.95)</b>	
Efectivo inicio del período	\$ 2,289,195,643.98	\$ 3,171,300,180.00	\$ 882,104,536.02	
<b>EFFECTIVO FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>\$ 3,171,300,180.00</b>	<b>\$ 2,368,949,660.07</b>	<b>(\$ 802,350,519.93)</b>	

Las notas adjuntas hacen parte de éstos estados financieros

ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU  
Rectora y Representante Legal

JORGE EDUARDO CARREÑO-BUSTAMANTE  
Revisor Fiscal T.P. 15370-T

CAROLINA FLOREZ DIAZ  
Contadora T.P. 123357-T




CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL - UNISARC

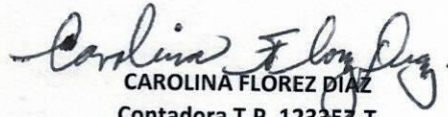
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO BAJO NIIF PARA PYMES  
Diciembre 31 de 2022

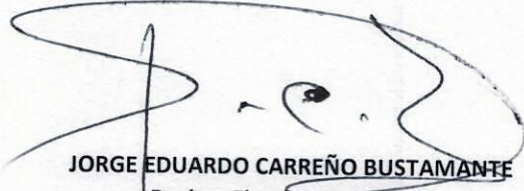
CIFRAS EN PESOS

CUENTAS	Saldo a Diciembre 31 de 2021	Aumento	Disminución	Saldo a Diciembre 31 de 2022	Nota No.
Otras participaciones en el patrimonio	\$ 43,941,874.10	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 43,941,874.10	11
Déficit del ejercicio			\$ 0.00	\$ 0.00	
Excedentes del ejercicio	\$ 109,997,878.77	\$ 40,269,155.01	\$ 0.00	\$ 150,267,033.78	
Excedentes acumulados	\$ 7,451,152,750.22	\$ 0.00	\$ 320,475,194.53	\$ 7,130,677,555.69	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 7,174,619,429.79</b>	<b>\$ 40,269,155.01</b>	<b>\$ 320,475,194.53</b>	<b>\$ 7,324,886,463.57</b>	

Las notas adjuntas hacen parte de éstos estados financieros

  
ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU  
Rectora y Representante Legal

  
CAROLINA FLOREZ DÍAZ  
Contadora T.P. 123357-T

  
JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE  
Revisor Fiscal T.P. 15370-T



**Unisarc**  
Corporación Universitaria  
Santa Rosa de Cabal

## **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC**

### **CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022**

#### **Las Suscritas Representante Legal y Contadora**

#### **CERTICAN QUE:**

Hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2022 con sus respectivas revelaciones que forman un todo indivisible con éstos, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las Instituciones clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, por lo cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de información aceptados en Colombia.

Que los hechos económicos que afectan la Institución, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las revelaciones a los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2022, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros contables (libros oficiales, libros auxiliares del software contable Oceanic) y están debidamente soportados.

Que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Institución al 31 de Diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Actividades, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo; que los hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015; y además:

- Que no hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.



**Unisarc**  
Corporación Universitaria  
Santa Rosa de Cabal

- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

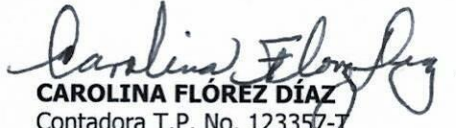
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

La Institución ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil veintitres (2023).



**ELSA GALDYS CIFUENTES ARANZAZU**  
Rectora y Representante Legal



**CAROLINA FLÓREZ DÍAZ**  
Contadora T.P. No. 123357-7



## **ANEXO 5:**

Dictamen de Revisoría Fiscal

## **DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL**

***A los señores miembros de la Asamblea General de Corporados de la CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC***

### ***Opinión sin salvedades***

He examinado los estados financieros individuales adjuntos de la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC**, preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa, comparados con los del año 2021.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** a 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES compiladas en el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

Los estados financieros terminados con corte a 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por mí y de ellos emití una opinión sin salvedades.

### ***Fundamento de la opinión***

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** con base en los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### ***Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno***

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar

y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de ésta.

### ***Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Dicha norma exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional manteniendo una actitud de escepticismo durante toda la auditoría, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, más no el hecho de expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. De igual manera, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia

### ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

Además, informo que durante el año 2022 la **CORPORACION UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL UNISARC** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y el Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Corporados se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales.

Así mismo informo que el software que la Corporación utiliza para registrar sus operaciones contables y financieras, goza de su respectiva licencia. Los administradores de la Corporación dejaron constancia en el informe de gestión que durante la gestión correspondiente al año 2022 no entorpecieron la libre circulación de facturas (títulos valores) emitidos por los proveedores de bienes y servicios.

### ***Opinión sobre control interno***

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de Asamblea y de Consejo Superior.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno se utilizan referentes aceptados internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por la administración y el personal designado con el fin de proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a las NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo Superior, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

En mi opinión el control interno es efectivo y se han practicado las pruebas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a las decisiones de la Asamblea y Consejo Superior, mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

***Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

A mi juicio, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Accionistas y del Consejo Superior en todos los aspectos importantes.

Además, manifiesto que no he tenido conocimiento de hechos relevantes, posteriores a la presentación del presente informe.



**C.P. JORGE EDUARDO CARREÑO BUSTAMANTE**  
Revisor Fiscal  
T.P. N° 15370-T  
Marzo 21 de 2023  
Condominio Villa del Bambú Casa 1P Vía Condina  
Pereira, Colombia  
carrenobustamante@gmail.com